

San Juan de los Lagos, Jal.

Extraordinario

Nº 416



JUBILEO EXTRAORDINARIO DE LA MISERICORDIA

«Misericordiosos como el Padre» (Lc 6,36)



(8 DICIEMBRE 2015 – 20 NOVIEMBRE 2016)

EN EL 50º ANIVERSARIO DE LA CLAUSURA DEL CONCILIO VATICANO II

SUMARIO:

Presentación	1
Qué es un Jubileo	4
La Misericordia	6
Las obras de Misericordia:.....	9
Corporales	11
Espirituales.....	13
La peregrinación	18
El don de la Indulgencia Jubilar	23
El Año de la Misericordia en la diócesis de San Juan de los Lagos	30
Esquemas para Lectio Divina	33
El sacramento de la penitencia	40

La misericordia infinita del Señor se ha manifestado en Cristo salvador, que en el Año de la Misericordia hace una nueva donación a todos los que con fe, caridad y penitencia se dirigen a Él.

Centro Diocesano de Pastoral

Morelos 34. A. P. 21

Tel. (395) 785-0020 Fax. (395) 785-0171

Correo-E: cpastoral@gmail.com

Messenger: cpastoral@hotmail.com

47000 San Juan de los Lagos, Jal.

Responsable:

Vicaría de Pastoral diocesana

Diócesis de San Juan de los Lagos.

Presentación

En la Basílica de San Pedro en el Vaticano, antes de las Primeras Vísperas del II Domingo de Pascua, el Papa Francisco entregó la Bula de indicción del Jubileo extraordinario de la Misericordia «*Misericordiae vultus*» (MV), a los Arciprestes de las Basílicas Papales, a representantes de la Iglesia dispersa por el mundo, a los Protonotarios Apostólicos; y a los prefectos de las Congregaciones para los Obispos, para la Evangelización de los Pueblos y para las Iglesias Orientales.



En 25 números el Papa describe los rasgos más sobresalientes de la misericordia, bajo la luz del rostro de Cristo. Más que una palabra abstracta, es un rostro a reconocer, contemplar y servir. La Bula se desarrolla en clave trinitaria (MV 6-9.) y describe la Iglesia como un signo creíble de la misericordia, que «*es la viga maestra que sostiene la vida de la Iglesia*» (MV 10). El Papa Francisco confió al Pontificio Consejo para la promoción de la Nueva Evangelización la organización del Jubileo de la Misericordia.

La **apertura** coincide con el 50° aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II: «*La Iglesia siente la necesidad de mantener vivo este evento. Para ella iniciaba un nuevo periodo de su historia. Los Padres reunidos en el Concilio habían percibido intensamente, como un verdadero soplo del Espíritu, la exigencia de hablar de Dios a los hombres de su tiempo en un modo más comprensible. Derrumbadas las murallas que por mucho tiempo habían recluido la Iglesia*

en una ciudadela privilegiada, había llegado el tiempo de anunciar el Evangelio de un modo nuevo» (MV 4). San Juan XXIII prefirió en el Concilio la «*medicina de la Misericordia*» y el Beato Pablo VI identificó su espiritualidad con la del samaritano.

La **conclusión** tendrá lugar «en la solemnidad litúrgica de Jesucristo Rey del Universo, el 20 noviembre 2016. «*Cerrando la Puerta Santa, tendremos sentimientos de gratitud y de reconocimiento hacia la Santísima*

Trinidad por habernos concedido un tiempo extraordinario de gracia. Encomendaremos la vida de la Iglesia, la humanidad entera y el inmenso cosmos al Señorío de Cristo, esperando que difunda su misericordia como el rocío de la mañana para una fecunda historia, todavía por construir con el compromiso de todos en el próximo futuro» (MV 5).

Hay características que lo hacen único. Cualquier comparación con el Jubileo del 2000 carece de sentido, pues cada Año santo tiene sus propias peculiaridades. La evocación misma de la misericordia rompe ya los esquemas tradicionales. La historia de los Jubileos se caracteriza por recurrir cada 25 y 50 años. Los dos extraordinarios han respetado la recurrencia del aniversario de la redención realizada por Cristo (1933, 1983). Este, en cambio, es un Jubileo temático que toma su fuerza del contenido de la fe y busca recordar a la Iglesia su misión prioritaria de ser signo y testimonio de la misericordia en todos los aspectos de su vida pastoral.

Por primera vez en la historia de los Jubileos se ofrece la posibilidad de abrir Puerta Santa – *Puerta de la Misericordia*– también en cada una de las diócesis, en la Catedral o en otra iglesia significativa, o en un Santuario que revista una especial importancia para los fieles. Será abierta el domingo 13 de diciembre, por los Obispos de las Iglesias particulares.

La Puerta Santa significa la divina misericordia, totalmente abierta a cuantos sinceramente la desean y la invocan, con la única condición de decidirse con esfuerzo de renovación integral. «*Entren por la puerta estrecha*». La Puerta significa a Cristo, salvador, pastor y maestros misericordioso: «*Yo soy la puerta de la ovejas; si uno entra por mi estará a salvo, entrará y saldrá y encontrará pasto*» (Jn 10,7.9). Significa la invitación a entrar en el único redil de Cristo, que tiene a los Apóstoles como guardianes y pastores.

La peregrinación será un camino para alcanzar la meta de la misericordia, con la necesidad del perdón y las obras de misericordia espirituales y corporales «*para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina*» (MV 15).

«*Vivir la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo, porque el perdón es extendido hasta las extremas consecuencias a la cual llega el amor de Dios*» (MV 22).

El logotipo es un compendio teológico de la misericordia, con el *lema*, tomado de Lc 6,36: *Misericordiosos como el Padre*. Para vivir la misericordia siguiendo el ejemplo del Padre, que pide no juzgar y no condenar, sino perdonar y amar sin medida (cf. Lc 6,37-38).



En el logo –obra del jesuita Marko I. Rupnik– el Hijo carga sobre sus hombros al hombre extraviado, imagen muy apreciada en la Iglesia antigua del amor de Cristo que con la Redención lleva a término el misterio de su Encarnación. El Buen Pastor toca en profundidad la carne del hombre, con un amor capaz de cambiarle la vida. El Buen Pastor con extrema misericordia carga sobre sí la humanidad, pero sus ojos se confunden con los del hombre. Cristo ve con el ojo de Adán y este lo hace con el ojo de Cristo. Cada hombre descubre en Cristo, nuevo Adán, la propia humanidad y el futuro que lo espera, contemplando en su mirada el amor del Padre. La escena se coloca dentro la almendra (mandorla), que en la iconografía antigua y medieval evoca la co-presencia de la naturaleza divina y humana en Cristo. Los tres óvalos concéntricos, de color progresivamente más claro hacia el externo, sugieren el movimiento de Cristo que saca al hombre fuera de la noche del pecado y de la muerte. La profundidad del color más oscuro sugiere también el carácter inescrutable del amor del Padre que todo lo perdona.

No es un evento auto-referencial, sino una fuerte invitación a cada católico a cumplir un gesto concreto de misericordia. El Papa Francisco realizará algunos signos dirigiéndose a algunas «*periferias*» existenciales para testimoniar de persona la cercanía y atención a los pobres, a los que sufren, a los marginados y a cuantos tienen necesidad de ternura. Pide realizarlos en sus diócesis, en comunión con él, para que a todos pueda llegar una muestra concreta de la misericordia y del cuidado de la Iglesia. Como signo concreto de la caridad del Papa, que perdure como memoria del Jubileo, y para expresar la Misericordia con una ayuda concreta y efectiva, se efectuará un gesto especial hacia alguna realidad necesitada en el mundo. Tendremos que convertirnos en instrumentos de misericordia, testimonios de misericordia, agentes de misericordia. No sólo con palabras sino con gestos concretos.

En el sitio web oficial del Jubileo:

www.iubilaeummisericordiae.va,

accesible también a través de la dirección

www.im.va

disponible en italiano, inglés, español, portugués, francés, alemán y polaco, se halla la información oficial sobre el calendario de los principales eventos públicos, las indicaciones para participar en los eventos con el Santo Padre y toda comunicación oficial relativa al Jubileo. El sitio está enlazado con los diversos *social network* (Facebook, Twitter, Instagram, Google Plus e Flickr) para facilitar el pronto conocimiento de las iniciativas del Santo Padre y seguir en tiempo real sus eventos.

«En este Jubileo dejémonos sorprender por Dios. Él nunca se cansa de destrabar la puerta de su corazón para repetir que nos ama y quiere compartir con nosotros su vida... En este Año Jubilar la Iglesia se convierta en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor. Nunca se canse de ofrecer misericordia y sea siempre paciente en el confortar y perdonar. La Iglesia se haga voz de cada hombre y mujer y repita con confianza y sin descanso: ‘Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor; que son eternos’» (MV 25).

«Por eso el Año Santo tiene que mantener vivo el deseo de saber descubrir los muchos signos de la ternura que Dios ofrece al mundo entero y sobre todo a cuantos sufren, se encuentran solos y abandonados, y también sin esperanza de ser perdonados y sentirse amados por el Padre. Un Año Santo para sentir intensamente dentro de nosotros la alegría de haber sido encontrados por Jesús, que, como Buen Pastor, ha venido a buscarnos porque estábamos perdidos. Un Jubileo para percibir el calor de su amor cuando nos carga sobre sus hombros para llevarnos de nuevo a la casa del Padre. Un Año para ser tocados por el Señor Jesús y transformados por su misericordia, para convertirnos también nosotros en testigos de misericordia. Para esto es el Jubileo: porque este es el tiempo de la misericordia. Es el tiempo favorable para curar las heridas, para no cansarnos de buscar a cuantos esperan ver y tocar con la mano los signos de la cercanía de Dios, para ofrecer a todos, a todos, el camino del perdón y de la reconciliación».

*Papa Francisco,
Homilía de Vísperas en la Convocación.*

«Que la Madre de la Divina Misericordia abra nuestros ojos para que comprendamos la tarea a la que estamos llamados; y que nos alcance la gracia de vivir este Jubileo de la Misericordia con un testimonio fiel y fecundo» (MV 24).



Qué es un Jubileo

Los orígenes del Jubileo se remontan al judaísmo. Se celebraba cada 50 años, después de 7 semanas de años (cf Lv 25,8ss). Durante ese Año se debía restituir la igualdad a todos los hijos de Israel, ofreciendo nuevas posibilidades a las familias que habían perdido sus propiedades e incluso la libertad personal. A los ricos les recordaba que llegaría el tiempo en que los esclavos, nuevamente iguales a ellos, recobrarían sus derechos. «La justicia, según la ley de Israel, consistía sobre todo en la protección de los débiles» (TMA 13).



Era un «año de los pobres» por la cancelación de deudas y la liberación de los esclavos; «año de la tierra» dejada en reposo para recuperar el estado primitivo; «año de Dios» a quien se hacía ese homenaje económico-social como único Señor. Jesús proclamó un jubileo permanente que vino a inaugurar (cf Lc 4,16-19). Anuncia la Buena Noticia a los pobres, la liberación a los cautivos, restablece las bases de la paz.

La Iglesia inició la tradición del Año Santo con el Papa Bonifacio VIII, en el año 1300. Este Pontífice previó la realización de un jubileo cada siglo. Desde 1475, para permitir a cada generación vivir al menos un Año Santo, comenzó a espaciarse al ritmo de cada 25 años. Se han celebrado 26 Años Santos ordinarios celebrados hasta hoy; el último fue el Jubileo del año 2000.

En la tradición católica, el jubileo significa un acontecimiento espiritual colectivo, fundado en el hecho de la conversión a Dios con repercusión en la conducta personal, familiar y social. Es el año de Dios Señor y de Jesucristo Siervo. Y es el

año de los hombres: de los necesitados de salvación y liberación; año de solidaridad, comunión, esperanza, justicia, amor, reconciliación, compromiso de servicio, paz. Es un año de gracia y misericordia en unión a nuestro Sumo sacerdote (cf Heb 9,11-14).

El Año Santo consiste en un perdón general, una indulgencia abierta a todos, y la posibilidad de renovar la relación con Dios y con el prójimo. Es una oportunidad para profundizar la fe y compromiso renovado de testimonio cristiano. Llama la atención de

cada uno a la dimensión interior, para consolidar la fe, rectificar las costumbres, fomentar las obras buenas y la comunión fraterna, y originar caminos de respuesta a las graves necesidades de la humanidad

La costumbre de proclamar Años Santos extraordinarios se remonta al siglo XVI, con ocasión de un acontecimiento de particular importancia. Los últimos fueron el de 1933, proclamado por Pío XI con motivo del XIX centenario de la Redención, y el de 1983, proclamado por Juan Pablo II por los 1500 años de la Redención.

El rito inicial del jubileo, además del sonido del «yobel» o cuerno de carnero, es la apertura de la Puerta Santa. Esa puerta se abre solamente durante el Año Santo, mientras el resto de años permanece sellada. Existe en las cuatro basílicas mayores de Roma: San Pedro en el Vaticano, San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros y Santa María Mayor. El rito de la apertura expresa simbólicamente el concepto que, durante el tiempo jubilar, se ofrece a los fieles una «vía extraordinaria» hacia la salvación.

La lista de Jubileos con los respectivos papas es:



En 1800 y 1850 no hubo jubileo a causa de las circunstancias políticas de la época.

La Misericordia

La misericordia es un tema muy sentido por el Papa Francisco, cuyo lema episcopal es «miserando atque eligendo», cita tomada de las homilias de san Beda el Venerable comentando la vocación de San Mateo: «Vio Jesús a un publicano, y como le miró con sentimiento de amor y le eligió, le dijo: Sígueme». Es un homenaje a la misericordia divina.

En su primer Ángelus decía: «Al escuchar ‘misericordia’, esta palabra cambia todo. Es lo mejor que podemos escuchar: cambia el mundo. Un poco de misericordia hace al mundo menos frío y más justo. Necesitamos comprender bien esta misericordia de Dios, este Padre misericordioso que tiene tanta paciencia» (17 marzo 2013).

En la exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* el término aparece 29 veces.

En el Ángelus del 11 enero 2014 manifestó: «Estamos viviendo el tiempo de la misericordia. Éste es el tiempo de la misericordia. Hay tanta necesidad hoy de misericordia, y es importante que los fieles laicos la vivan y la lleven a los diversos ambientes sociales. ¡Adelante!».

Escribe en el mensaje para la Cuaresma de 2015: «Cuánto deseo que los lugares en los que se manifiesta la Iglesia, en particular nuestras parroquias y nuestras comunidades, lleguen a ser islas de misericordia en medio del mar de la indiferencia».

Con el Jubileo de la Misericordia, pone al centro de la atención el Dios misericordioso que invita a todos a volver hacia Él. El encuentro con Él inspira la virtud de la misericordia.

Misericordia es la disposición a compadecerse de los trabajos y miserias ajenas. Se manifiesta en amabilidad, asistencia al necesitado, especialmente en el perdón y la reconciliación. Es más que un sentimiento de simpatía, es una práctica. Es también un sentimiento de pena o compasión por los que sufren, que impulsa a ayudarles o aliviarles; en determinadas ocasiones, es la virtud que impulsa a ser benévolo en el juicio o castigo.



La palabra misericordia viene del latín: «miser» (miserable, desdichado), «cor-cordis» (corazón), «dia» (dar, brindar, entregar), o el sufijo «-ia» (hacia los demás). Lo cual indica: poner el corazón en la miseria, capacidad de sentir la desdicha de los demás, cualidad de tener corazón solidario para un desgraciado o alguien que tiene necesidad.

La palabra hebrea *ra-jamím* y la griega *é-le-os* (verbo, *e-le-é-ô*) suelen traducirse por «misericordia». El verbo *ra-jám* es «sentir o irradiar afecto entrañable; ser compasivo». La idea principal radica tanto en el hecho de tener cariño y tratar con dulzura como en el sentimiento de tierna emoción». El término está estrechamente relacionado con la palabra para «matriz»; se puede referir también a las «entrañas», las cuales se ven afectadas cuando se siente de manera afectuosa y tierna la compasión o piedad (cf Is 63,15-16; Jer 31,20).

José manifestó esta cualidad cuando se le conmovieron «sus emociones internas» debido a su hermano Benjamín, y lloró (Gn 43,29-30; cf 1Re 3,25-26). Cuando era posible que les maltra-

taran sus captores (1Re 8,50; Jer 42,10-12) u oficiales de mayor autoridad (Gn 43,14; Nh 1,11; Dn 1;9), deseaban y pedían en oración piedad o misericordia, para que se les tratara con favor, amabilidad y consideración (cf Is 13,17-18).

Los que desean disfrutar de la misericordia de Dios deben buscarle con una buena predisposición de corazón y abandonando sus malos caminos y pensamientos perjudiciales (Is 55,6-7); es propio, que le teman y le muestren aprecio por sus preceptos justos (Sal 103,13; 119,77; 156; 157; Lc 1,50); y si se desvían del proceder justo que han estado siguiendo, no deben intentar encubrirlo, sino confesarlo y arrepentirse con un corazón contrito (Sal 51,1.17; Pr 28,13). Jesús dijo: «Felices son los misericordiosos, puesto que a ellos se les mostrará misericordia» (Mt 5,7). Imitando la misericordia divina, es necesario llevar a cabo esta actitud en forma de obras, tanto espirituales, como corporales.

Los fariseos mostraron una actitud inmisericorde hacia otros, por lo que Jesús los reprendió diciendo: «Vayan, pues, y aprendan lo que esto significa: ‘Quiero misericordia, y no sacrificio’» (Mt 9,10-13; 12,1-7; cf Os 6,6.) Él colocó la misericordia entre los asuntos más pesados de la Ley (Mt 23,23). Aunque tal misericordia podía abarcar clemencia judicial, como los fariseos quisieran mostrar por ser miembros del Sanedrín, su aplicación no se limitaba a ese contexto. Se refería primordialmente a la manifestación activa de piedad o compasión, a obras de misericordia (cf Dt 15:7-11).

Para que Dios la considere de valor, debe haber un buen motivo, no ser simplemente un ‘altruismo interesado’ (Mt 6,1-4). Había dádivas materiales como una forma de limosna características de Tabita-Dorcas (Hch 9,36.39) y Cornelio, que junto con sus oraciones resultaron

en que Dios le oyera (Hch 10,2.4.31). La verdadera misericordia debe brotar del corazón (cf Lc 11,41).

Jesús y sus discípulos destacaron por dádivas espirituales, de más valor que las materiales, que misericordiosamente ofrecieron (cf Jn 6,35; Hch 3,1-8). Los ‘pastores’ (1Pe 5,1-2) deben cultivar la cualidad de la misericordia y reflejarla, tanto en aspectos materiales como espirituales, «con alegría», nunca de mala gana. (Rm 12,8).



Debido al peligro de muerte espiritual por dudas de fe y debilitamiento espiritual, hay que ser misericordiosos con ellos y ayudarlos a evitar un mal fin. Y al manifestar misericordia hacia aquellos cuyas acciones no han sido correctas, debemos cuidarnos de no caer en la misma tentación, y ser conscientes de que debemos amar la justicia y que el trato misericordioso no implica

aprobar el mal (Jud 22,23; cf 1Jn 5,16-17).

«Sean Misericordiosos así como su Padre en el Cielo es Misericordioso». Pide que seamos misericordiosos con nuestro prójimo «siempre y en todo lugar». Parece imposible de cumplir pero el Señor asegura que es posible.

¿Cómo irradiamos la Misericordia de Dios a nuestro prójimo? Por nuestras acciones, palabras y oraciones. Tenemos que preguntarle al Señor, quien comprende nuestras personalidades individuales y nuestra situación, que nos ayude a reconocer las diversas formas con que podemos poner en práctica su Misericordia en nuestras vidas diarias.

Pidiendo la Misericordia de nuestro Señor, confiando en su Misericordia, y siendo misericordiosos, nunca escucharemos: «Su corazón está lejos de mí», sino más bien: «Dichosos los misericordiosos, ya que ellos obtendrán Misericordia». «Brille así la luz de ustedes delante de los hombres, para que vean sus buenas

obras y glorifiquen a su Padre que está en los cielos» (Mt 5,16).

El Año Santo es un acontecimiento espiritual que acerca a Jesús. El Papa lo enmarcó en cuatro parábolas evangélicas: las de la oveja perdida, la moneda extraviada y el padre de los dos hijos. La cuarta, como contraejemplo, es la del siervo despiadado. La bula incluye un punto de examen: «Jesús afirma que la misericordia no es sólo el obrar del Padre, sino también el criterio para saber quiénes son realmente sus hijos».

El Papa Francisco advierte que «dejar caer el rencor, la rabia, la violencia y la venganza son condiciones necesarias para ser felices». La misericordia es «la viga maestra que sostiene la Iglesia. Su credibilidad pasa a través del amor misericordioso y compasivo». Dice en el n. 15:

«En este Año Santo, podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea. ¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento existen en el mundo hoy! Cuántas heridas sellan la carne de muchos que no tienen voz porque su grito se ha debilitado y silenciado a causa de la indiferencia de los pueblos ricos. En este Jubileo la Iglesia será llamada a curar aún más estas heridas, a aliviarlas con el óleo de la consolación, a vendarlas con la misericordia y a curarlas con la solidaridad y la debida atención. No caigamos en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que destruye. Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras manos estrechen sus manos, y acerquemoslos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo.

«Es mi vivo deseo que el pueblo cristiano reflexione durante el Jubileo sobre las *obras de*

misericordia corporales y espirituales. Será un modo para despertar nuestra conciencia, muchas veces aletargada ante el drama de la pobreza, y para entrar todavía más en el corazón del Evangelio, donde los pobres son los privilegiados de la misericordia divina. La predicación de Jesús nos presenta estas obras de misericordia para que podamos darnos cuenta si vivimos o no como discípulos suyos. Redescubramos las obras de *misericordia corporales*: dar de comer al hambriento, dar de beber al sediento, vestir al desnudo, acoger al forastero, asistir los enfermos, visitar a los presos, enterrar a los muertos. Y no olvidemos las obras de *misericordia espirituales*: dar consejo al que lo necesita, enseñar al que no sabe, corregir al que yerra, consolar al triste, perdonar las ofensas, soportar con paciencia las personas molestas, rogar a Dios por los vivos y por los difuntos.

«No podemos escapar a las palabras del Señor y en base a ellas seremos juzgados: si dimos de comer al hambriento y de beber al sediento. Si acogimos al extranjero y vestimos al desnudo. Si dedicamos tiempo para acompañar al que estaba enfermo o prisionero (cfr Mt 25,31-45). Igualmente se nos preguntará si ayudamos a superar la duda, que hace caer en el miedo y en ocasiones es fuente de soledad; si fuimos capaces de vencer la ignorancia en la que viven millones de personas, sobre todo los niños privados de la ayuda necesaria para ser rescatados de la pobreza; si fuimos capaces de ser cercanos a quien estaba solo y afligido; si perdonamos a quien nos ofendió y rechazamos cualquier forma de rencor o de violencia que conduce a la violencia; si tuvimos paciencia siguiendo el ejemplo de Dios que es tan paciente con nosotros; finalmente, si encomendamos al Señor en la oración nuestros hermanos y hermanas. En cada uno de estos ‘más pequeños’ está presente Cristo mismo. Su carne se hace de nuevo visible como cuerpo martirizado, llagado, flagelado, desnutrido, en fuga... para que nosotros los reconozcamos, lo toquemos y lo asistamos con cuidado. No olvidemos las palabras de san Juan de la Cruz: ‘En el ocaso de nuestras vidas, seremos juzgados en el amor’ (*Palabras de luz y de amor*, 57)».

Las Obras de Misericordia

Dios Padre es misericordioso y clemente, por esencia y como actitud hacia todos. Dejaría de ser Dios si dejara de ser misericordioso. En la actualidad se malinterpreta el sentido de la misericordia, como si fuera una condescendencia que incluyera debilidad. En una oración de la Eucaristía dominical decimos: «Señor Dios, (que) revelas tu omnipotencia sobre todo en la misericordia y el perdón». Al ser misericordioso, Dios sigue siendo justo, pero supera la justicia con derroche de amor, ternura y compasión. Es un amor «visceral».

«Jesucristo es el rostro de la misericordia del Padre», dice el Papa Francisco. Al ver y escuchar a Jesús, vemos y contemplamos la misericordia del Padre. Por misericordia, Jesús acepta asumir la condición humana, nace y crece en una familia concreta de Nazaret, y es Buen Pastor de todos para conducirnos a Dios Padre mediante su Cruz y Resurrección.

Todos somos pecadores y necesitamos de la misericordia divina. Acojámosla para ser, no pecadores obstinados y corruptos, sino en proceso de conversión. Nuestra historia personal, familiar y social incluye muchos hechos y signos de misericordia divina. «Eterna es su misericordia», recitamos en los hechos históricos que va relatando el Salmo 136, así también en nuestra propia historia que se vuelve historia de salvación.

Habiendo recibido la misericordia divina, a través de acontecimientos y mediaciones humanas, estamos llamados a ejercitarla con los demás, en familia y dondequiera que estemos, asumiendo la relación como en familia. Al final del

día, será saludable revisar las muestras de misericordia que hemos recibido y hemos dado.

La práctica de la misericordia no es una afición o «hobby» que algunos desocupados y con la vida más o menos arreglada se dedican a hacer. La misericordia tiene su fuente en el amor: ante todo, en el amor recibido. Vivir la misericordia es

acoger la gracia de salvación que Dios nos propone en Cristo, y dar espacio para que se manifieste a través de nosotros, en otras personas. No empieza en los actos, sino en las actitudes: antes que una serie de obras ocasionalmente practicadas, es un modo de mirarse a sí mismo y a los demás, que nos lleva a

descubrir que todos fuimos creados por amor y para el amor. Quien tiene mirada misericordiosa, adquiere manos misericordiosas, pues el amor es creativo y constructivo.

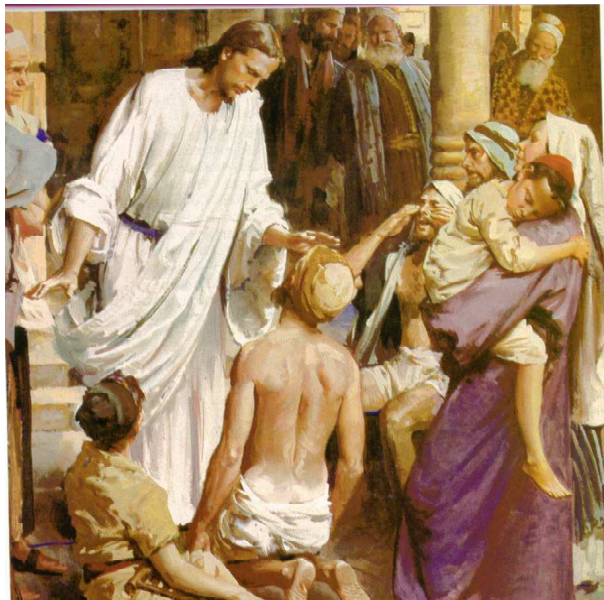
Jesucristo no se paró a pensar cuál de las gotas de su Sangre iba a servir para perdón mío o tuyo. Hay un flujo de gracia invisible, que viene de Dios y va más allá de la ayuda misma que se está dando. En la Biblia hay una lista sobre cómo mostrar nuestro amor al prójimo en algunos aspectos materiales: en la descripción del Juicio Final: «*Tuve hambre y me dieron de comer; tuve sed y me dieron de beber; forastero y me recibieron en su casa; sin ropas y me vistieron; enfermo y me visitaron; en la cárcel y fueron a verme*» (Mt 25,35-36). La Iglesia nos ha dado un listado bastante completo, basado en este texto bíblico, como guía en nuestro amor al prójimo: las Obras de Misericordia Corporales y Espirituales.



Las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales (cf Is 58, 6-7; Hb 13, 3). Hay relación entre *el amor a Dios y el amor al prójimo...* Las obras tradicionales tienen validez: son como caminos que llevan a nuestros ojos hacia las necesidades de nuestros hermanos, donde Cristo nos aguarda: cuando se trata de misericordia, él es el que da y el que recibe.

El Amor a Dios viene antes del amor al prójimo. No podemos dejar de amar al prójimo, pero no podemos hacer que lo segundo de primero y lo primero sea segundo: primero es Dios y después el prójimo. La prueba de que amamos a Dios, es que amamos al prójimo, pero nuestro amor al prójimo debe ser un reflejo de nuestro amor a Dios. Si pretendemos amar a los demás sin antes amar a Dios, somos altruistas, filántropos, benefactores. Eso lo puede hacer un buen gobernante o una ONG. Al amar al prójimo desde Dios, hay un flujo de gracia invisible. No puede haber amor al prójimo sin amor a Dios. Al amar a los demás, tenemos que ser portadores de Dios.

«Las obras de misericordia son acciones caritativas mediante las cuales ayudamos a nuestro prójimo en sus necesidades corporales y espirituales (cf Is 58,6-7; Hb 13,3). Instruir, aconsejar, consolar, confortar, son obras espirituales de misericordia, como también perdonar y sufrir con paciencia. Las obras de misericordia corporales consisten especialmente en dar de comer al hambriento, dar techo a quien no lo tiene, vestir al desnudo, visitar a los enfermos y a los presos, sepultar a los muertos (cf Mt 25,31-46). Entre estas obras, la limosna hecha a los pobres (cf Tb 4,5-11; Si 17,22) es uno de los principales testi-



monios de la caridad fraterna; es también una práctica de justicia que agrada a Dios (cf Mt 6,2-4): ‘El que tenga dos túnicas que las reparta con el que no tiene; el que tenga para comer que haga lo mismo’ (Lc 3,11). ‘Den más bien en limosna lo que tienen, y así todas las cosas serán puras para ustedes’ (Lc 11, 41). ‘Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de ustedes les dice: ‘Vete en paz, caliéntate y come hasta hartarte’, pero no les da lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve?’ (St 2,15-16; cf Jn 3,17)» (CEC 2447).

El ejercicio de la Obras de Misericordia comunica gracias a quien las ejerce. Quien ejerce el amor al prójimo desde el amor a Dios recibe gracias, pues con las obras de misericordia, está haciendo la Voluntad de Dios. «Den y se les dará» (Lc 6,38). Ayuda a ir borrando la pena purificante que merecen nuestros pecados ya perdonados. «*Di-*

chosos (triunfadores) los misericordiosos, pues ellos alcanzarán misericordia» (Mt 5,7). «*No se hagan tesoros en la tierra, acumulen tesoros en el Cielo* (Mt 6,19-20). Ayudar como mero acto de filantropía, independientemente del amor a Dios, no tiene ningún mérito para nuestra vida espiritual. Al ayudar desde nosotros mismos y no desde el amor a Dios, hay riesgo de ser portador de mí mismo y no de Dios.

Pregúntate en humilde plegaria cuál de estas obras de misericordia crees que el Espíritu Santo te está inspirando a emprender en este momento. En tu condición de vida concreta el Espíritu Santo va a localizar personas y áreas donde serás capaz de poner en práctica con gran generosidad de ánimo una o más de estas obras. No olvides las palabras inspiradoras y desafiantes de Jesús: «*Cualquier cosa que hagas al menor de mis hermanos me la haces a mí*» (Mt 25,31-46).

OBRAS DE MISERICORDIA CORPORALES

1. Dar de comer al hambriento

Hay que compartir el pan ¡hay tantas hambres! Pero no basta. Hay que hacerse pan y pan partido, como hizo nuestro Señor Jesucristo. El pan es fraternidad y es vida. El pan partido y compartido es amor.

Podemos dar de lo que nos sobra. Está bien. Pero podemos dar de lo que no nos sobra, y el Señor lo ve con mejores ojos. Recordemos a la pobre viuda muy pobre que dio para el Templo las últimas dos moneditas que le quedaban. No es una parábola, sino un hecho real que nos relata el Evangelio. Cuando Jesús vio lo que daban unos y otros hizo notar esto: «*Todos dan a Dios de lo que les sobra. Ella, en cambio, dio todo lo que tenía para vivir*» (Lc 21,1-4). Recuerda otra historia del Antiguo Testamento sobre la viuda de Sarepta, en tiempos del Profeta Elías. Ella alimentó al Profeta Elías con lo último que le quedaba para comer ella y su hijo, en un tiempo de una hambruna terrible. Y ¿qué sucedió? Que no se le agotó ni la harina y ni el aceite con que preparó el pan para el Profeta (1Re 17,7-16).

A veces no sabemos a quién alimentamos: Abraham recibió a tres hombres que era ¡nada menos que la Santísima Trinidad! (o 3 Ángeles), que le anunciaron el nacimiento de su hijo Isaac en menos de un año (Gn 19,1-21). Y, a pesar, de la risa de Sara, así fue (Isaac significa: «Aquel que hará reír» o «Aquel con el que Dios se reirá»).

2. Dar de beber al sediento

Dar un vaso de agua es fácil y bonito. Saciar otra sed más profunda es difícil. Saciar la sed definitivamente es imposible. Pero alguien puede hacer brotar en las entrañas una fuente de agua viva, gozosa, inagotable: ayudar a hacer posible el milagro del agua.

Es complementaria con la anterior: ambas se refieren a la ayuda que podemos dar en alimento o en dinero a los necesitados. Los bienes que poseemos, si son bien habidos, también nos vienen de Dios. Y debemos responder a Dios por



éstos y por el uso que le hayamos dado. Dios nos exigirá de acuerdo a lo que nos ha dado: *Parábola de los Talentos* (Mt 25,14-30). Viene contada justamente antes de la escena del Juicio Final, donde habla de las Obras de Misericordia.

«*A quien mucho se le da, mucho se le exigirá* (Lc 12,48). Esta exigencia se refiere tanto a lo espiritual, como a lo material. Sobre dar de beber al sediento, la mejor historia de la Biblia es la de la Samaritana a quien el Señor le pide de beber (Jn 4,1-45).

3. Dar posada al necesitado:

En la antigüedad el dar posada a los viajeros era un asunto de vida o muerte, por lo complicado y arriesgado de las travesías. No es el caso hoy en día, ante tantos servicios turísticos. Pero, aún así, podría tocarnos recibir a alguien en nuestra casa, no por pura hospitalidad de amistad o familia, sino por alguna verdadera necesidad.

Hoy no es fácil abrir la puerta de la casa, cada vez más defendida. Son muchos los peregrinos que llaman a nuestra puerta: mendigos, transeúntes, extranjeros, refugiados, drogadictos... Toda una herida abierta, que exige soluciones no sólo personales sino estructurales. Acoge al que llama a la puerta de tu casa, pero no sólo materialmente sino cordialmente. Todo el que se acerca a ti es un peregrino, que a lo mejor sólo te pide una palabra, una sonrisa o una escucha.

No sabemos a quién ayudamos. Algunos han ayudado a Ángeles bajo formas humanas, como Abraham y Lot. «No dejen de practicar la hospitalidad, pues algunos dieron alojamiento a Ángeles sin saberlo» (Heb 13,2).

4. Vestir al desnudo:

Entre nosotros no encontrarás muchos desnudos que vestir. Pero suelen estar no muy lejos. Quizá haya otro tipo de vestiduras, mejores que la capa de san Martín, que sí debes poner: la vestidura del honor, del respeto, de la protección. Siempre tendrás que cubrir la desnudez del prójimo con el manto de la caridad.

Hay otro problema relacionado con esta obra de misericordia. Hay algo mucho más grave que no vestir al desnudo; es el desnudar al vestido. Esto es ya tema de justicia si se le explota. Son los muchos millones a los que estamos desnudando. «Si, pues, ha de ir al fuego eterno aquel a quien le diga: estuve desnudo y no me vestiste, ¿qué lugar tendrá en el fuego eterno aquel a quien le diga: estaba vestido y tú me desnudaste?» (San Agustín).

Esta obra de misericordia se nos facilita con las recolecciones de ropa que se hacen en Parroquias y otros centros de recolección. Aunque demos ropa usada, no es dar lo que está ya como para botar o para convertir en trapos de limpieza. En esto también podemos dar de lo que nos sobra o ya no nos sirve, pero también podemos dar de lo que aún es útil.

5. Visitar y cuidar al enfermo:

No es una visita desde lejos, una visita por cumplir. Algo que signifique cercanía y compasión. Una visita que suponga comunicación, ayu-

da, cuidado, ternura, consuelo, confianza. Son partecitas del cuerpo doliente de Cristo.

Hay muchas clases de enfermedades y de enfermos. No están sólo en los hospitales; los hay también en casa, en el trabajo y en la calle. Todos tenemos alguna enfermedad o alguna dolencia. Por eso tenemos que tratarnos comprensiva y compasivamente. El visitar al enfermo incluye el auxilio a los heridos.

No se trata de visitas sociales, por *cumplir*. Se trata de una verdadera atención a los enfermos y ancianos, tanto en cuidado físico, como en compañía. Y la atención más importante en casos de vejez y enfermedades graves es la atención espiritual.

El mejor ejemplo de la Sagrada Escritura es el de la Parábola del Buen Samaritano, que curó al herido y, al no poder continuar ocupándose directamente, confió los cuidados que necesitaba a otro a quien le ofreció pagarle (Lc 10,30-37).

6. Socorrer a los presos:

Esto implica visitar a los presos y darles ayuda material y muy especialmente, asistencia espiritual (para ayudarlos a enmendarse y ser personas útiles y de bien cuando terminen el tiempo asignado por la justicia). Significa también rescatar a los inocentes y secuestrados. En la antigüedad los cristianos pagaban para liberar esclavos o se intercambiaban por prisioneros inocentes. Hoy en día este mandato es relevante con prisioneros inocentes y secuestrados ¿no?

No está en nuestras manos sacar a los presos de la cárcel; pero sí podemos aliviar y orientar a los presos que están en la cárcel. No podemos quitar las esposas de las muñecas; pero sí podemos quitar las cadenas del alma. Hay muchas cárceles y esclavitudes íntimas. Es tarea nuestra, es obra de misericordia, liberar a todos los cautivos: desde el preso al drogadicto, desde el avaricioso al consumista, desde el lujurioso al hedonista, desde el hinchado al fanático de lo que sea.

7. Enterrar a los muertos:

De esto ya se encargan las funerarias. Hay que envolver a los difuntos en la oración esperanzada,

en el amor y el agradecimiento. El problema está más no en los que se van sino en los que se quedan. La muerte de un ser querido deja casi siempre heridas sangrantes. Es una obra de misericordia estar cerca de los que sufren por estas muertes. Que dar el pésame o «acompañar en el sentimiento» no sea una rutina o una palabra vacía.

El más famoso muerto enterrado y en una tumba que no era propia fue el mismo Jesucristo. José de Arimatea facilitó una tumba de su propiedad para el Señor. Y tuvo valor para presentarse a Pilato y pedir el cuerpo de Jesús. Y también participó Nicodemo, quien ayudó a sepultarlo (Jn 19,38-42). Esto de enterrar a los muertos parece un mandato superfluo, porque todos son enterrados. Pero, por ejemplo, en tiempo de guerra, de una epidemia, o de personas en extrema necesidad, puede ser un mandato muy exigente.

¿Por qué es importante dar digna sepultura al cuerpo humano? Porque el cuerpo humano ha sido alojamiento del Espíritu Santo. Somos «templos del Espíritu Santo» (1Co 6,19). Hay gente que esparce las cenizas por donde se le ocurre, no dándole una sepultura digna. ¡Hasta se hacen dijes colgantes para guardar el recuerdo del difunto! O se tienen las cenizas expuestas en la casa. «La Iglesia permite la incineración cuando con ella no se cuestiona la fe en la resurrección del cuerpo» (CEC 2301).

Aunque la Iglesia claramente prefiere y urge que el cuerpo del difunto esté presente en los ritos funerarios, estos ritos pueden celebrarse también en presencia de los restos incinerados del difunto. Cuando por razones válidas no es posible que los ritos se celebren en presencia del cuerpo del difunto, debe darse a los restos incinerados el mismo tratamiento y respeto debido al cuerpo humano del cual proceden. Este cuidado respetuoso significa el uso de un recipiente digno para contener las cenizas; expresarse en la manera cuidadosa en que sean conducidos y en el sitio de su colocación final. Los restos incinerados deben ser sepultados en una fosa o en un mausoleo o en un columbario (nicho). La práctica de esparcir los restos incinerados en el mar, desde el aire o en la tierra, o de conservarlo en el hogar de la familia del difunto, no es la forma respetuosa que la Iglesia espera y requiere para sus miembros.

OBRAS DE MISERICORDIA ESPIRITUALES



1. Enseñar al que no sabe:

Consiste en enseñar al ignorante sobre temas religiosos o sobre cualquier otra cosa de utilidad. Esta enseñanza puede ser a través de escritos o de palabra, por cualquier medio de comunicación o directamente. «*Quien instruye a muchos para que sean justos, brillarán como estrellas en el firmamento*» (Dn 12,3b)

Hay quién comete pecados por no saberlo. Es más fácil decirlo que hacerlo. Enseñarle puede ser extremadamente difícil, pero es sumamente necesario. Hemos nacido orgullosos y no deseamos renunciar a los hábitos viejos y arraigados, que si son malos son «vicios». Nos aferramos a lo feo, impuro, poco saludable, pecaminoso. Explicar la razón por que la gente

está en pecado no es necesariamente juzgarles, sino darles información,

«*Hermanos míos, si uno de ustedes se desvía de la verdad y otro lo hace volver, sepan que el que hace volver a un pecador de su mal camino salvará su vida de la muerte y obtendrá el perdón de numerosos pecados*» (St 5,19-20). Dios premia al que avise al pecador para traerlo al camino correcto.

Por ejemplo, a los que cohabitan maritalmente sin sacramento del matrimonio, viviendo en pecado, alguien debe explicarles claramente por qué esto está mal ¿Cuáles podrían ser algunas de las razones? *La fornicación es un pecado mortal. La persona se priva de los Sacramentos de la Confesión y la Santa Eucaristía. Si hay niños, les dan mal ejemplo. Es un escándalo público, aunque muchos lo hagan. La mayoría no tienen derecho a hacerlo a los ojos de Dios. La persona en esa actitud erosiona su conciencia. Crucifican al Señor Jesús, viviendo en pecado mortal y si mueren en este estado podrían perder su alma inmortal por toda la eternidad.*

Es una bonita obra de misericordia, pero sin encariñarnos tanto que queramos dar lecciones a todo el mundo. Esta misericordia debemos practicarla con moderación. A lo mejor es preferible que te dejes enseñar. Es obra de misericordia saber escuchar y agradecer lo que has aprendido. Todos necesitamos aprender unos de otros, incluso el profesor del alumno, y el padre del hijo, y el empresario del obrero.

Enseña, sí, al que no sabe, pero sin humillarle. Enséñale a saber. Y, para que sea obra de misericordia se necesita una condición: la gratuidad.

2. Dar buen consejo al que lo necesita:

Da un consejo, pero sin paternalismo; cuando el otro te lo pida, lo quiera o de verdad lo necesite. Da un consejo, pero siempre que estés tú dispuesto a recibirlo. Un buen consejo, una palabra orientadora, puede ser luz en la noche, puede ahorrar muchos tropiezos y caídas, puede salvar una vida del fracaso y la desesperación.

Es bueno destacar que el consejo debe ser ofrecido, no forzado. La mayoría de veces esperamos que el consejo sea requerido. Asimismo, quien pretenda dar un buen consejo debe, primeramente, estar en sintonía con Dios. Sólo así su consejo podrá ser bueno. No se trata de dar opiniones personales, sino de veras aconsejar bien al necesitado de guía. «Los guías espirituales brillarán como resplandor del firmamento». (Dan. 12, 3a).

Concretamos un ejemplo. «*La caridad empieza en casa*», especialmente en la formación de niños y adolescentes. Al elegir el estado matrimonial, los esposos profesan estar abiertos a la vida. La procreación es sólo el primer paso. También incumbe a los padres enseñar a sus hijos todo lo que se refiere a Dios, credo, mandamientos, sacramentos, oración, devoción mariana, y mucho más. Los responsables primeros de la formación cristiana no son los catequistas ni los maestros, sino el papá y la mamá. Esto supone un proceso de formación continua o permanente por parte de los papás. «*No se puede dar lo que no se tiene*». Uno de los campos que los padres deben dominar en el ámbito de la educación de ellos mismos y de sus hijos es el de la moral sexual. Los padres deben conocer la Biblia y la enseñanza de la Iglesia sobre la pureza, vivirla en sus propias vidas y enseñarlo con la mayor claridad a sus hijos.

3. Corregir al que está en error:

La corrección fraterna es una obra de misericordia, cuando se hace desde la humildad y el amor. Desde la humildad, reconociendo que también nosotros nos equivocamos. No queramos sacar la paja en el ojo ajeno, sin darnos cuenta de nuestra viga. Desde el amor, no para herir al hermano sino para salvarle. De forma cariñosa, delicada y simpática.

No se trata de estar corrigiendo cualquier tipo de error. Esta obra se refiere sobre todo al pecado: Corregir al pecador. Los pasos de la corrección fraterna Jesús los dejó muy bien descritos: «*Si tu hermano ha pecado, vete a hablar con él a solas para advertírselo. Si te escucha, has ganado a tu*

hermano. Si no te escucha, toma contigo una o dos personas más, de modo que el caso se decida por la palabra de dos o tres testigos. Si se niega a escucharlos, informa a la asamblea (o a los superiores)» (Mt 19,15-17).

Hay que tener en cuenta que pueda verse un resultado positivo a nuestra corrección y que no nos causemos un perjuicio a nosotros mismos. Corregir a nuestro prójimo con mansedumbre y suma consideración. Una corrección ruda puede tener el efecto contrario. No podemos convertirnos en gendarmes de la gente, estando pendientes de todo lo que haga. Sin embargo, corregir al errado en fe y moral es un consejo del Señor: *«Sepan esto: el que endereza a un pecador de su mal camino, salvará su alma de la muerte y consigue el perdón de muchos pecados» (St 5,20).*

En este trabajo espiritual de misericordia cabe mencionar la importancia de la dirección espiritual sólida. Santas como Teresa de Ávila, Faustina Kowalska, Margarita María de Alacoque, dependían en gran medida de la dirección espiritual para discernir la voluntad de Dios en sus vidas. Humildemente admitieron ser ignorantes de muchas maneras, tenían muchas dudas y presentaron sus juicios, inspiraciones y pensamientos a la autoridad de directores espirituales y confesores. Debemos esforzarnos por encontrar alguna manera de tener dirección espiritual periódica con el fin de expulsar las muchas dudas que puedan enturbiar fácilmente nuestra mente y desdibujar nuestro juicio y corromper nuestras acciones. San Juan de la Cruz lo dijo con ironía: *«El que se tiene a sí mismo como director espiritual tiene un idiota como su dirigido espiritual»*. Todos tenemos puntos ciegos que sólo pueden ser iluminados por la dirección espiritual apropiada.

4. Perdonar las injurias:

«Perdona nuestras ofensas como nosotros perdonamos a los que nos ofenden», es un punto del Padre Nuestro, que el Señor aclara un poco más al final del Padre Nuestro: *«Queda bien claro que si ustedes perdonan las ofensas de los hombres, también el Padre Celestial los perdonará.*

En cambio, si no perdonan las ofensas de los hombres, tampoco el Padre los perdonará a ustedes» (Mt 6,14-15).

Es de lo más difícil. Somos tan propensos a la venganza y el resentimiento. Por eso Jesús nos dio un ejemplo maravilloso, y nos cogió la palabra en la oración que puso en nuestros labios. Esta es una de las obras de misericordia más cristiana. Perdona, aunque la ofensa te duela mucho. Perdona setenta veces siete. Perdona, si puedes, hasta olvidar. Perdona y ama. Y perdónate también a ti mismo.

Perdonar las ofensas significa que no buscamos vengarnos, ni tampoco conservamos resentimiento al respecto. Significa tratar a quien nos ha ofendido de manera amable. No significa que tenemos que renovar una antigua amistad, sino llegar a un trato aceptable. El mejor ejemplo de perdón en el Antiguo Testamento es el de José, que perdonó a sus hermanos que hubieran tratado de matarlo y luego decidieran venderlo. *«No se apenen ni les pese por haberme vendido, porque Dios me ha enviado delante de ustedes para salvarles la vida» (Gn 45,5)*. Y el mayor perdón del Nuevo Testamento: *«Padre, perdónalos, porque no saben lo que hacen» (Lc 23,34)*.

Hemos llegado al corazón de la misericordia en nuestro trato con los demás. La misericordia es una calle de doble sentido. Si queremos recibir la misericordia de Dios, entonces debemos ser misericordiosos y perdonar a los que nos han hecho mal. Los versículos bíblicos sobre este tema son muchos, muchísimos...

«Sean misericordiosos como su Padre celestial es misericordioso». *«Mía es la venganza: yo pagaré, dice el Señor»*. *«No se ponga el sol sobre su enojo»*. *«No te digo 7 veces, sino 70 veces 7 veces... tienes que perdonar...»*. *«Deja tu ofrenda y reconcíliate primero con tu hermano...»*. *«Padre, perdónalos porque no saben lo que están haciendo»*. *«En verdad te digo: hoy estarás conmigo en el paraíso.»*

Una pista en el área del perdón. Acepta el hecho de que todas sus personas de tu vida te harán daño en algún momento. El lugar más común en que somos heridos se encuentra en el

contexto de nuestra familia, con los miembros de la familia. La clave es perdonar inmediatamente. Tan pronto como te hacen daño o te hieren, ora por esa persona y perdónala. Si lo haces habrás ganado una importante victoria sobre ti mismo y mostrar a Dios cuánto lo amas por practicar la misericordia.

5. *Consolar al triste:*

Cada uno de nosotros tendría que ser un ángel del consuelo, como el que se acercó a Jesús en su agonía, y escribir cada día alguna página del libro de la Consolación. Son muchas las personas que sufren la tristeza, a veces por cosas bien pequeñas. ¡Resulta tan fácil y tan bonito hacer felices a los demás!. Podría bastar una palabra, una sonrisa, una explicación, un desahogo, un gesto de cariño. El que consuela se parece a Dios, que se dedica a enjugar las lágrimas de todos los rostros.

El consuelo para el triste o deprimido se asemeja al cuidado de un enfermo. Y es muy necesario, pues las palabras de consuelo en la aflicción pueden ser determinantes. Incluye la atención de conversación con los ancianos, que tanto nos han dado y que en su vejez requieren que alguien les oiga, les converse, los distraiga.

San Ignacio de Loyola, en sus reglas para el discernimiento, resume la estrategia sobre cómo actuar cuando estamos en un estado de desolación: nos sentimos tristes, deprimidos, que en realidad nadie se preocupa por nosotros, la vida parece inútil y sin sentido. Todos pasamos por este estado a veces; es parte del ser humano. Cuando te des cuenta de que alguien pasa por este estado, haz todo lo que puedas para ser una fuente de aliento.

¿Cómo? En primer lugar, orando por la persona. Luego, una cálida sonrisa puede recorrer un largo camino. En tercer lugar, decir una o dos palabras de aliento. Cuarto: ofrecer un cumplido en algunos puntos de alta calidad que tiene la persona. Puedes incluso contar una historia o anécdota humorística para sacar a esta persona fuera del hoyo. Esto es muy agradable a Dios. Y podemos llegar a ser como Simón de Cirene, que ayudó a Jesús a llevar la cruz.

6. *Sufrir con paciencia los defectos de los demás:*

Damos por supuesto que todos tenemos flaquezas. El prójimo no es un cielo, como piensa el enamorado, ni un infierno, como piensa el existencialista. Puede ser el limbo o el purgatorio o la antesala del Paraíso. La convivencia es fuente de alegría y enriquecimiento, pero es también una llamada al vencimiento y el vaciamiento. Llevar con paciencia las flaquezas del prójimo, y las propias, ayuda a crecer en el amor y la misericordia. Como Dios, que tiene paciencia infinita con nosotros. Hay que llevarlas también con humor.

La tolerancia y la paciencia ante los defectos ajenos es virtud y es una obra de misericordia. Sin embargo, hay un consejo muy útil: cuando el soportar esos defectos causa más daño que bien, no se debe ser tolerante. Con mucha caridad y suavidad, debe hacerse la advertencia. Para hacerlo necesitamos la gracia y mucha gracia.

Pongamos también un ejemplo. En el trabajo somos perjudicados por un jefe o un compañero de trabajo. Cambiar de trabajo es impensable debido a la situación económica. Del mismo modo el jefe y compañero de trabajo no van a ninguna parte. La actitud más agradable a los ojos de Dios es simplemente volver a trabajar con gran humildad y confianza en la Providencia. ¡Confía! Dios estará ahí para ayudarte a llevar con paciencia la cruz.

De gran ayuda podría ser meditar sobre Jesús cargando su cruz en dirección a su crucifixión. A pesar de que Jesús cayó tres veces, Él se levantó con el peso de los pecados del mundo sobre sus hombros sangrientos, cansados y golpeados. Tener a Jesús ante nuestros ojos como nuestro modelo y ejemplo: es el Camino, la Verdad y la Vida.

7. *Orar por vivos y difuntos:*

Rezar no es una rutina. Rezar es amor. Cuando rezas por alguien te solidarizas con él, lo quieres como a ti mismo. No rezas para ablandar el corazón de Dios, sino para agrandar el tuyo.

Rezar es llenar tu corazón de nombres. Rezar por los demás te hace bien a ti mismo, porque te ayuda a amar y te compromete para hacer realidad, en la medida de tus fuerzas, aquello que pides. Ruega a Dios por los vivos y difuntos y sentirás cómo crece la comunión de los santos.

La oración por los demás, vivos y muertos, es una obra buena. San Pablo recomienda orar por todos, sin distinción, también por gobernantes y personas de responsabilidad, pues *«Él quiere que todos se salven y lleguen al conocimiento de la verdad»* (1 Tm 2,2-3). Los difuntos que están en el Purgatorio dependen de nuestras oraciones. Es una buena obra rezar por éstos para que sean libres de sus pecados (2Mac 12,46)

Jesús dijo a Santa Faustina que desea que practiquemos al menos un acto de misericordia cada día. Y especificó que la misericordia puede llevarse a cabo en una de tres maneras: *por palabras amables; por actos de bondad; por la oración*. Uno de los mayores actos de caridad que podemos hacer en nuestra vida es simplemente orar por otros, tanto por los vivos como por los muertos.

Con respecto a los vivos, debe haber una jerarquía de importancia. El casado y con familia: primero el cónyuge, hijos, padres, hermanos y hermanas, parientes, amigos, compañeros de trabajo y socios. Debemos orar también por aquellos que no nos simpatizan e incluso por los enemigos. Con respecto a los muertos, debemos orar constantemente por ellos. San Francisco de Sales hace hincapié en el hecho de que este es uno de los mayores actos de caridad que podemos hacer. ¿Por qué? Porque son totalmente dependientes de la misericordia de Dios y de nuestra oración, caridad y sacrificios.

Piensa en la Misa Gregoriana, 30 misas consecutivas de un mes. Esto se produjo porque el Papa San Gregorio Magno tuvo que orar treinta misas consecutivas con el fin de liberar a su amigo fallecido de las llamas del purgatorio.

Un error común en las velaciones de funeral es que la persona fallecida, a pesar de sus muchos fracasos morales que todos tenemos, se canoniza extraoficialmente en los elogios. Es cierto que

debemos ser compasivos con los que pierden a sus seres queridos. Pero aun así, no debemos canonizar ni tomar una decisión que no nos incumbe, ni antes de tiempo. Sólo el Papa tiene el derecho a canonizar a alguien. Y la Biblia enseña clara e inequívocamente que sólo los puros y sin mancha puede entrar en el Reino de Dios.

CONCLUSIÓN: MANOS A LA OBRA

El Papa parece mencionar otras catorce obras sociales de misericordia a añadir a las anteriores: siete individuales y siete colectivas.

Individuales:

- 1ª Acompañar y alegrar al que está sólo.
- 2ª Llenar de esperanza al desilusionado.
- 3ª Ayudar a encontrar trabajo.
- 4ª Acoger y reinsertar al transeúnte y extranjero.
- 5ª Educar y rehacer al delincuente.
- 6ª Rescatar al cautivo de la droga.
- 7ª Dignificar al que se ha prostituido.

Colectivas:

- 1ª Promocionar a los pueblos subdesarrollados.
- 2ª Defender los derechos de los marginados.
- 3ª Combatir las injusticias y la opresión.
- 4ª Defender el desarme y la no-violencia.
- 5ª Liberar de la tiranía del consumo.
- 6ª Trabajar por la unión de los pueblos.
- 7ª Construir la civilización del amor de la solidaridad y de la vida.

«Cristo mismo, en la persona de los pobres, eleva su voz para solicitar la caridad de sus discípulos» (GS 88). «Hermanos míos, si uno de ustedes se desvía de la verdad y otro lo hace volver, sepan que el que hace volver a un pecador de su mal camino salvará su vida de la muerte y obtendrá el perdón de numerosos pecados» (St 5,19-20).

La Peregrinación

Extractos del Directorio para la piedad popular y liturgia

279. La peregrinación, experiencia religiosa universal, es una expresión característica de la piedad popular, estrechamente vinculada al santuario, de cuya vida constituye un elemento indispensable: el peregrino necesita un santuario y el santuario requiere peregrinos.

Peregrinaciones bíblicas

280. En la Biblia destacan, por su simbolismo religioso, las peregrinaciones de los patriarcas Abraham, Isaac y Jacob, a Siquem (cf. Gn 12,6-7; 33,18-20), Betel (cf. Gn 28,10-22; 35,1-15) y Mambré (Gn 13,18; 18,1-15), donde Dios se les manifestó y se comprometió a darles la «tierra prometida».

Para las tribus salidas de Egipto, el Sinaí, monte de la teofanía a Moisés (cfr. Ex 19-20), se convierte en un lugar sagrado y todo el camino del desierto del Sinaí tuvo para ellos el sentido de un largo viaje hacia la tierra santa de la promesa: viaje bendecido por Dios, que, en el Arca (cf. Nm 10,33-36) y en el Tabernáculo (cf. 2 Sm 7,6), símbolos de su presencia, camina con su pueblo, lo guía y la protege por medio de la Nube (cf. Nm 9,15-23).

Jerusalén, convertida en sede del Templo y del Arca, pasó a ser la ciudad-santuario de los Hebreos, la meta por excelencia del deseado «viaje santo» (Sal 84,6), en el que el peregrino avanza «entre cantos de alegría, en el bullicio de la fiesta» (Sal 42,5) hasta «la casa de Dios» para comparecer ante su presencia (cf. Sal 84,6-8).

Tres veces al año, los varones israelitas debían «presentarse ante el Señor» (cf. Ex 23,17), es decir, dirigirse al Templo de Jerusalén: esto daba

lugar a tres peregrinaciones con ocasión de las fiestas de los Ácimos (la Pascua), de las Semanas (Pentecostés) y de los Tabernáculos; y toda familia israelita piadosa acudía, como hacía la familia de Jesús (cf. Lc 2,41), a la ciudad santa para la

celebración anual de la Pascua. Durante su vida pública, también Jesús se dirigía habitualmente a Jerusalén como peregrino (cf. Jn 11,55-56); por otra parte se sabe que el evangelista san Lucas presenta la acción salvífica de Jesús como una misteriosa peregrinación (cf. Lc 9,51-19,45), cuya meta es Jerusa-

lén, la ciudad mesiánica, el lugar del sacrificio pascual y de su retorno al Padre: «He salido del Padre y he venido al mundo; ahora dejo de nuevo el mundo y voy al Padre» (Jn 16,28).

Precisamente durante una reunión de peregrinos en Jerusalén, de «judíos observantes de toda nación que hay bajo el cielo» (Hch 2,5) para celebrar Pentecostés, la Iglesia comienza su camino misionero.

La peregrinación cristiana

281. Desde que Jesús ha dado cumplimiento en sí mismo al misterio del Templo (cf. Jn 2,22-23) y ha pasado de este mundo al Padre (cf. Jn 13,1), realizando en su persona el éxodo definitivo, para sus discípulos ya no existe ninguna peregrinación obligatoria: toda su vida es un camino hacia el santuario celeste y la misma Iglesia dice de sí que es «peregrina en este mundo».



Sin embargo la Iglesia, dada la conformidad que existe entre la doctrina de Cristo y los valores espirituales de la peregrinación, no sólo ha considerado legítima esta forma de piedad, sino que la ha alentado a lo largo de la historia.

282. En los tres primeros siglos la peregrinación, salvo alguna excepción, no forma parte de las expresiones culturales del cristianismo: la Iglesia temía la contaminación de prácticas religiosas del judaísmo y del paganismo, en los cuales la práctica de la peregrinación estaba muy arraigada.

No obstante, en estos siglos se ponen los cimientos para una recuperación, con características cristianas, de la práctica de la peregrinación: el culto a los mártires, en las tumbas, a las que acuden los fieles para venerar los restos mortales de estos testigos insignes de Cristo, determinará, progresiva y consecuentemente, el paso de la «visita devota» a la «peregrinación votiva».

283. Después de la paz constantiniana, tras la identificación de los lugares y el hallazgo de las reliquias de la Pasión del Señor, la peregrinación cristiana vive un momento de esplendor: es sobre todo la visita a Palestina, que, por sus «lugares santos», se convierte, comenzando por Jerusalén, en la Tierra santa. De esto dan testimonio las narraciones de peregrinos famosos, como el *Itinerarium Burdigalense* y el *Itinerarium Egeriae*, ambos del siglo IV.

Se construyen basílicas sobre los «lugares santos», como la *Anástasis*, edificada sobre el Santo Sepulcro, y el *Martyrium* sobre el Monte Calvario, que ejercen una gran atracción sobre los peregrinos. También los lugares de la infancia del Salvador y de su vida pública se convierten en meta de peregrinaciones, que se extienden también a los lugares sagrados del Antiguo Testamento, como el Monte Sinaí.

284. La Edad Media es la época dorada de las peregrinaciones; además de su función fundamentalmente religiosa, han tenido una función extraordinaria en la formación de la cristiandad occidental, en la unión de los diversos pueblos, en el intercambio de valores entre las diversas culturas europeas.

Los centros de peregrinación son numerosos. Ante todo, Jerusalén, que, a pesar de la ocupación islámica, continúa siendo un punto importante de atracción espiritual, así como el origen del fenómeno de las cruzadas, cuyo motivo fue precisamente permitir a los fieles visitar el sepulcro de Cristo. Asimismo las reliquias de la pasión del Señor, como la *túnica*, el *rostro santo*, la *escala santa*, la *sábana santa* atraen a innumerables fieles y peregrinos. A Roma acuden los «romeos» para venerar las memorias de los apóstoles Pedro y Pablo (*ad limina Apostolorum*), para visitar las catacumbas y las basílicas, y como reconocimiento del ministerio del Sucesor de Pedro a favor de la Iglesia universal (*ad Petri sedem*). Fue también muy frecuentado durante los siglos IX a XVI, y todavía hoy lo es, Santiago de Compostela, hacia donde convergen desde diversos países varios «caminos», formados como consecuencia de un planteamiento religioso, social y caritativo de la peregrinación. Entre otros lugares se puede mencionar Tours, donde está la tumba de san Martín, venerado fundador de dicha Iglesia; Canterbury, donde santo Tomás Becket consumó su martirio, que tuvo gran resonancia en toda Europa; el Monte Gargano en Puglia, S. Michele della Chiusa en el Piamonte, el Mont Saint-Michel en Normandía, dedicados al arcángel san Miguel; Walsingham, Rocamadour y Loreto, sedes de célebres santuarios marianos.

285. En la época moderna, debido al cambio del ambiente cultural, a las vicisitudes originadas por el movimiento protestante y el influjo de la ilustración, las peregrinaciones disminuyeron: el «viaje a un país lejano» se convierte en «peregrinación espiritual», «camino interior» o «procesión simbólica», que consistía en un breve recorrido, como en el *Vía Crucis*.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX se recuperan las peregrinaciones, pero cambia en parte su fisonomía: tienen como meta santuarios que son particulares expresiones de la identidad de la fe y de la cultura de una nación; este es el caso, por ejemplo de los santuarios de Altötting, Antipolo, Aparecida, Asís, Caacupé, Chartres, Coromoto, Czestochowa, Ernakulam-Angamaly, Fátima, Guadalupe, Kevalaer, Knock, La Vang,

Loreto, Lourdes, Marizell, Marienberg, Montevergine, Montserrat, Nagasaki, Namugongo, Padua, Pompei, San Giovanni Rotondo, Washington, Yamoussoukro, etc.

Espiritualidad de la peregrinación

286. A pesar de todos los cambios sufridos a lo largo de los siglos, la peregrinación conserva en nuestro tiempo los elementos esenciales que determinan su espiritualidad:

Dimensión escatológica. Es una característica esencial y originaria: la peregrinación, «camino hacia el santuario», es momento y parábola del camino hacia el Reino; la peregrinación ayuda a tomar conciencia de la perspectiva escatológica en la que se mueve el cristiano, *homo viator*: entre la oscuridad de la fe y la sed de la visión, entre el tiempo angosto y la aspiración a la vida sin fin, entre la fatiga del camino y la esperanza del reposo, entre el llanto del destierro y el anhelo del gozo de la patria, entre el afán de la actividad y el deseo de la contemplación serena.

El acontecimiento del éxodo, camino de Israel hacia la tierra prometida, se refleja también en la espiritualidad de la peregrinación: el peregrino sabe que «aquí abajo no tenemos una ciudad estable» (Heb 13,14), por lo cual, más allá de la meta inmediata del santuario, avanza a través del desierto de la vida, hacia el Cielo, hacia la Tierra prometida.

Dimensión penitencial. La peregrinación se configura como un «camino de conversión»: al caminar hacia el santuario, el peregrino realiza un recorrido que va desde la toma de conciencia de su propio pecado y de los lazos que le atan a las cosas pasajeras e inútiles, hasta la consecución de la libertad interior y la comprensión del sentido profundo de la vida.

Como ya se ha dicho, para muchos fieles la visita a un santuario constituye una ocasión propicia, con frecuencia buscada, para acercarse al sacramento de la Penitencia, y la peregrinación misma se ha entendido y propuesto en el pasado –y también en nuestros días– como una obra de penitencia.

Además, cuando la peregrinación se realiza de modo auténtico, el fiel vuelve del santuario con el

propósito de «cambiar de vida», de orientarla hacia Dios más decididamente, de darle una dimensión más trascendente.

Dimensión festiva. En la peregrinación la dimensión penitencial coexiste con la dimensión festiva: también esta se encuentra en el centro de la peregrinación, en la que aparecen no pocos de los motivos antropológicos de la fiesta.

El gozo de la peregrinación cristiana es prolongación de la alegría del peregrino piadoso de Israel: «Qué alegría cuando me dijeron: Vamos a la casa del Señor» (Sal 122,1); es alivio por la ruptura de la monotonía diaria, desde la perspectiva de algo diverso; es aligeramiento del peso de la vida que para muchos, sobre todo para los pobres, es un fardo pesado; es ocasión para expresar la fraternidad cristiana, para dar lugar a momentos de convivencia y de amistad, para mostrar la espontaneidad, que con frecuencia está reprimida.

Dimensión cultural. La peregrinación es esencialmente un acto de culto: el peregrino camina hacia el santuario para ir al encuentro con Dios, para estar en su presencia tributándole el culto de su adoración y para abrirle su corazón.

En el santuario, el peregrino realiza numerosos actos de culto, tanto de orden litúrgico como de piedad popular. Su oración adquiere formas diversas: de *alabanza y adoración* al Señor por su bondad y santidad; de *acción de gracias* por los dones recibidos; de *cumplimiento de un voto*, al que se había obligado el peregrino ante el Señor; de *imploración* de las gracias necesarias para la vida; de *petición de perdón* por los pecados cometidos.

Con mucha frecuencia la oración del peregrino se dirige a la Virgen María, a los Ángeles y a los Santos, a quienes reconoce como intercesores válidos ante el Altísimo. Por lo demás, las imágenes veneradas en el santuario son signos de la presencia de la Madre y de los Santos, junto al Señor glorioso, «siempre vivo para interceder» (Heb 7,25) en favor de los hombres y siempre presente en la comunidad que se reúne en su nombre (cf. Mt 18,20; 28,20). La imagen sagrada del santuario, sea de Cristo, de la Virgen, de los

Ángeles o de los Santos, es un signo santo de la presencia divina y del amor providente de Dios; es testigo de la oración, que de generación en generación se ha elevado ante ella como voz suplicante del necesitado, gemido del afligido, júbilo agradecido de quien ha obtenido gracia y misericordia.

Dimensión apostólica. La situación itinerante del peregrino presenta de nuevo, en cierto sentido, la de Jesús y sus discípulos, que recorrían los caminos de Palestina para anunciar el Evangelio de la salvación. Desde este punto de vista, la peregrinación es un anuncio de fe y los peregrinos se convierten en «heraldos itinerantes de Cristo».

Dimensión de comunión. El peregrino que acude al santuario está en comunión de fe y de caridad, no sólo con los compañeros con quienes realiza el «santo viaje» (cf. Sal 84,6), sino con el mismo Señor, que camina con él, como caminó al lado de los discípulos de Emaús (cf. Lc 24,13-35); con su comunidad de origen, y a través de ella, con la Iglesia que habita en el cielo y peregrina en la tierra; con los fieles que, a lo largo de los siglos, han rezado en el santuario; con la naturaleza que rodea el santuario, cuya belleza admira y que siente movido a respetar; con la humanidad, cuyo sufrimiento y esperanza aparecen en el santuario de diversas maneras, y cuyo ingenio y arte han dejado en él numerosas huellas.

(De la bula «*Misericordiae vultus*»):

14. La *peregrinación* es un signo peculiar en el Año Santo, porque es imagen del camino que cada persona realiza en su existencia. La vida es una peregrinación y el ser humano es *viator*, un peregrino que recorre su camino hasta alcanzar la meta anhelada. También para llegar a la Puerta Santa en Roma y en cualquier otro lugar, cada uno deberá realizar, de acuerdo con las propias fuerzas, una peregrinación. Esto será un signo del hecho que también la misericordia es una meta por alcanzar y que requiere compromiso y sacrificio. La peregrinación, entonces, sea estímulo para la conversión: atravesando la Puerta Santa nos dejaremos abrazar por la misericordia de Dios y nos comprometemos a ser

misericordiosos con los demás como el Padre lo es con nosotros.

El Señor Jesús indica las etapas de la peregrinación mediante la cual es posible alcanzar esta meta: «No juzguen y no serán juzgados; no condenen y no serán condenados; perdonen y serán perdonados. Den y se les dará: una medida buena, apretada, remecida, rebosante pondrán en el halda de sus vestidos. Porque serán medidos con la medida que midan» (Lc 6,37-38). Dice, ante todo, *no juzgar* y *no condenar*. Si no se quiere incurrir en el juicio de Dios, nadie puede convertirse en el juez del propio hermano. Los hombres ciertamente con sus juicios se detienen en la superficie, mientras el Padre mira el interior. ¡Cuánto mal hacen las palabras cuando están motivadas por sentimientos de celos y envidia! Hablar mal del propio hermano en su ausencia equivale a exponerlo al descrédito, a comprometer su reputación y a dejarlo a merced del chisme. No juzgar y no condenar significa, en positivo, saber percibir lo que de bueno hay en cada persona y no permitir que deba sufrir por nuestro juicio parcial y por nuestra presunción de saberlo todo. Sin embargo, esto no es todavía suficiente para manifestar la misericordia. Jesús pide también *perdonar* y *dar*. Ser instrumentos del perdón, porque hemos sido los primeros en haberlo recibido de Dios. Ser generosos con todos sabiendo que también Dios dispensa sobre nosotros su benevolencia con magnanimidad.

15. En este Año Santo, podremos realizar la experiencia de abrir el corazón a cuantos viven en las más contradictorias periferias existenciales, que con frecuencia el mundo moderno dramáticamente crea. ¡Cuántas situaciones de precariedad y sufrimiento existen en el mundo hoy! Cuántas heridas sellan la carne de muchos que no tienen voz porque su grito se ha debilitado y silenciado a causa de la indiferencia de los pueblos ricos. En este Jubileo la Iglesia será llamada a curar aún más estas heridas, a aliviarlas con el óleo de la consolación, a vendarlas con la misericordia y a curarlas con la solidaridad y la debida atención. No caigamos en la indiferencia que humilla, en la habitualidad que anestesia el ánimo e impide descubrir la novedad, en el cinismo que

destruye. Abramos nuestros ojos para mirar las miserias del mundo, las heridas de tantos hermanos y hermanas privados de la dignidad, y sintámonos provocados a escuchar su grito de auxilio. Nuestras manos estrechen sus manos, y acerquémonos a nosotros para que sientan el calor de nuestra presencia, de nuestra amistad y de la fraternidad. Que su grito se vuelva el nuestro y juntos podamos romper la barrera de la indiferencia que suele reinar campante para esconder la hipocresía y el egoísmo...

No podemos escapar a las palabras del Señor y en base a ellas seremos juzgados: si dimos de comer al hambriento y de beber al sediento. Si acogimos al extranjero y vestimos al desnudo. Si dedicamos tiempo para acompañar al que estaba enfermo o prisionero (cfr *Mt* 25,31-45). Igualmente se nos preguntará si ayudamos a superar la duda, que hace caer en el miedo y en ocasiones es fuente de soledad; si fuimos capaces de vencer la ignorancia en la que viven millones de personas, sobre todo los niños privados de la ayuda necesaria para ser rescatados de la pobreza; si fuimos capaces de ser cercanos a quien estaba solo y afligido; si perdonamos a quien nos ofendió y rechazamos cualquier forma de rencor o de violencia que conduce a la violencia; si tuvimos paciencia siguiendo el ejemplo de Dios que es tan paciente con nosotros; finalmente, si encomendamos al Señor en la oración nuestros hermanos y hermanas. En cada uno de estos «más pequeños» está presente Cristo mismo. Su carne se hace de nuevo visible como cuerpo martirizado, llagado, flagelado, desnutrido, en fuga... para que nosotros los reconozcamos, lo toquemos y lo asistamos con cuidado. No olvidemos las palabras de san Juan de la Cruz: «En el ocaso de nuestras vidas, seremos juzgados en el amor»[12].

19. La palabra del perdón pueda llegar a todos y la llamada a experimentar la misericordia no deje a ninguno indiferente. Mi invitación a la conversión se dirige con mayor insistencia a aquellas personas que se encuentran lejanas de la gracia de Dios debido a su conducta de vida. Pienso en modo particular a los hombres y mujeres que pertenecen a algún grupo criminal, cualquiera que éste sea. Por su bien, les pido cambiar

de vida, se los pido en el nombre del Hijo de Dios que si bien combate el pecado nunca rechaza a ningún pecador. No caigan en la terrible trampa de pensar que la vida depende del dinero y que ante él todo el resto se vuelve carente de valor y dignidad. Es solo una ilusión. No llevamos el dinero con nosotros al más allá. El dinero no nos da la verdadera felicidad. La violencia usada para amasar fortunas que escurren sangre no convierte a nadie en poderoso ni inmortal. Para todos, tarde o temprano, llega el juicio de Dios al cual ninguno puede escapar.

La misma llamada llegue también a todas las personas promotoras o cómplices de corrupción. Esta llaga putrefacta de la sociedad es un grave pecado que grita hacia el cielo pues mina desde sus fundamentos la vida personal y social. La corrupción impide mirar el futuro con esperanza porque con su prepotencia y avidez destruye los proyectos de los débiles y oprime a los más pobres. Es un mal que se anida en gestos cotidianos para expandirse luego en escándalos públicos. La corrupción es una obstinación en el pecado, que pretende sustituir a Dios con la ilusión del dinero como forma de poder. Es una obra de las tinieblas, sostenida por la sospecha y la intriga. *Corruptio optimi pessima*, decía con razón san Gregorio Magno, para indicar que ninguno puede sentirse inmune de esta tentación. Para erradicarla de la vida personal y social son necesarias prudencia, vigilancia, lealtad, transparencia, unidas al coraje de la denuncia. Si no se la combate abiertamente, tarde o temprano busca cómplices y destruye la existencia.

¡Este es el tiempo oportuno para cambiar de vida! Este es el tiempo para dejarse tocar el corazón. Delante a tantos crímenes cometidos, escuchen el llanto de todas las personas depredadas por ustedes de la vida, de la familia, de los afectos y de la dignidad. Seguir como están es sólo fuente de arrogancia, de ilusión y de tristeza. La verdadera vida es algo bien distinto de lo que ahora piensan ustedes. El Papa os tiende la mano. Está dispuesto a escucharles. Basta solamente que acojan la llamada a la conversión y se sometan a la justicia mientras la Iglesia les ofrece misericordia.

El Don de la Indulgencia Jubilar

En el Año Santo, la Iglesia concede con la máxima amplitud la aplicación de los frutos de la Redención realizada por Cristo y extendida a la comunión de los santos, perdonando, en cuanto ella puede, por la autoridad recibida de su Fundador, toda pena debida al pecado, a los fieles que por la penitencia y la caridad se convierten radicalmente a Dios y al prójimo, alcanzando la pureza plena de corazón. Es lo que se suele llamar: «Indulgencia plenaria en forma de Jubileo».

LAS INDULGENCIAS EN GENERAL

Dice el Catecismo de la Iglesia Católica:

1471 «La indulgencia es la remisión ante Dios de la pena temporal por los pecados, ya perdonados en cuanto a la culpa, que un fiel dispuesto y cumpliendo determinadas condiciones consigue por mediación de la Iglesia, la cual, como administradora de la redención, distribuye y aplica con autoridad el tesoro de las satisfacciones de Cristo y de los santos» (Pablo VI, Const. ap. Indulgentiarum doctrina =ID, normas 1). «La indulgencia es parcial o plenaria según libere de la pena temporal debida por los pecados en parte o totalmente» (ID, normas 2). «Todo fiel puede lucrar para sí mismo o aplicar por los difuntos, a manera de sufragio, las indulgencias tanto parciales como plenarias» (CIC 994).

1472: El pecado tiene una doble consecuencia. El pecado grave nos priva de la comunión con Dios y por ello nos hace incapaces de la vida eterna, cuya privación se llama la ‘pena eterna’

del pecado. Y todo pecado, incluso venial, entraña apego desordenado a las creaturas que tienen necesidad de purificación, ya sea aquí, o después de la muerte, en el estado que se llama Purgatorio. Esta purificación libera de la ‘pena temporal’ del pecado. No es una especie de venganza infligida por Dios desde fuera, sino algo que brota de la naturaleza misma del pecado. Una conversión que procede de una ferviente caridad puede llegar a la total purificación del pecado, de modo que no subsistiría ninguna pena (cf Concilio de Trento: DS 1712-1713; 1820).

1473: El perdón del pecado y la restauración de la comunión con Dios entrañan la remisión de las penas eternas del pecado. Pero las penas temporales del pecado permanecen. El cristiano debe esforzarse, soportando pacientemente los sufrimientos y las pruebas de toda clase y, llegado el día, enfrentándose serenamente con la muerte, por aceptar como una gracia estas penas temporales del pecado; debe aplicarse, tanto mediante

las obras de misericordia y de caridad, como mediante la oración y las distintas prácticas de penitencia, a despojarse completamente del ‘hombre viejo’ y a revestirse del ‘hombre nuevo’ (cf. Ef 4,24).

1474: El cristiano que quiere purificarse de su pecado y santificarse con ayuda de la gracia de Dios no

se encuentra solo. ‘La vida de cada uno de los hijos de Dios está ligada de una manera admirable, en Cristo y por Cristo, con la vida de todos los otros hermanos cristianos, en la unidad sobrenatural del Cuerpo místico de Cristo, como en una persona mística’ (ID 5).



1475: En la comunión de los santos, por consiguiente, ‘existe entre los fieles -tanto entre quienes ya son bienaventurados como entre los que expían en el purgatorio o los que peregrinan todavía en la tierra- un constante vínculo de amor, un abundante intercambio de todos los bienes’ (ID 5) en este intercambio admirable, la santidad de uno aprovecha a los otros, más allá del daño que el pecado de uno pudo causar a los demás. Así, el recurso a la comunión de los santos permite al pecador contrito estar antes y más eficazmente purificado de las penas del pecado’.

1476: Estos bienes espirituales de la comunión de los santos, los llamamos también el *tesoro de la Iglesia*, ‘que no es suma de bienes, como lo son las riquezas materiales acumuladas en el transcurso de los siglos, sino que es el valor infinito e inagotable que tienen ante Dios las expiaciones y los méritos de Cristo nuestro Señor, ofrecidos para que la humanidad quedara libre del pecado y llegase a la comunión con el Padre. Sólo en Cristo, Redentor nuestro, se encuentran en abundancia las satisfacciones y los méritos de su redención (cf. Heb 7,23-25; 9,11-28)’ (ID 5).



1477: Pertencen igualmente a este tesoro el precio verdaderamente inmenso, inconmensurable y siempre nuevo que tienen ante Dios las oraciones y las buenas obras de la Bienaventurada Virgen María y de todos los santos, que se santificaron por la gracia de Cristo, siguiendo sus pasos, y realizaron una obra agradable al Padre, de manera que, trabajando en su propia salvación, cooperaron igualmente a la salvación de sus hermanos en la unidad del Cuerpo Místico’.

1478: Las indulgencias se obtienen por la Iglesia que, en virtud del poder de atar y desatar que le fue concedido por Cristo Jesús, interviene en favor de un cristiano y le abre el tesoro de los méritos de Cristo y de los santos para obtener del

Padre de la misericordia la remisión de las penas temporales debidas por sus pecados. Por eso la Iglesia no quiere solamente acudir en ayuda de este cristiano, sino también impulsarlo a hacer obras de piedad, de penitencia y de caridad’ (Indulgentiarum doctrina, 8, Trento; DS 1835).

1479 Puesto que los fieles difuntos en vía de purificación son también miembros de la misma comunión de los santos, podemos ayudarles, entre otras formas, obteniendo para ellos indulgencias, de manera que se vean libres de las penas temporales debidas por sus pecados.

Condiciones para ganar la Indulgencia

Estar bautizado, no excomulgado y en estado de gracia por lo menos al final de las obras prescritas. Para que el sujeto que reúne estas condiciones se beneficie, debe tener intención aunque sea general, de ganarlas y de cumplir las obras prescritas dentro del tiempo establecido y en la forma debida.

INDULGENCIA PLENARIA

Acciones:

Se puede ganar con las siguientes oraciones y acciones tienen indulgencia plenaria, con las condiciones requeridas:

- ‘*A Ti, oh Dios, te alabamos...*’ (*Te Deum*): 1º de enero y Pentecostés.
- ‘*Adoren postrados...*’ (*Tantum ergo*): Jueves Santo tras Misa *In Coena Domini* y en la acción litúrgica del Corpus Christi.
- ‘*Jesús dulcísimo...*’ (Acto de reparación): públicamente el día del Sagrado Corazón.
- ‘*Miradme, oh mi amado y buen Jesús...*’: viernes de Cuaresma.
- ‘*Ven, Espíritu Creador...*’ (*Veni Creator*): públicamente el 1º de enero y Pentecostés.
- Rezar el *Via Crucis*: ante las estaciones, pasando de una a otra por lo menos quien lo dirige,

- meditando las escenas, con alguna oración vocal.
- Rezo del Santo Rosario: rezándolo en una iglesia, en un oratorio, en familia, o en comunidad. Es suficiente con rezar sólo cinco misterios, con su respectiva meditación.
 - Adoración al Santísimo durante al menos media hora.
 - Adoración de la Cruz: en la acción litúrgica del Viernes Santo.
 - Realizar Ejercicios Espirituales o retiros similares, al menos de tres días de duración.
 - Recibir la Bendición Papal *Urbi et Orbi*; también es válida por radio o televisión.
 - Asistir al rito con que se clausura un Congreso Eucarístico.
 - Al sacerdote que celebra los 25, 50, 60 años como aniversario de su ordenación, es extensiva a quienes le acompañen en la Santa Misa.
 - Lectura de la Sagrada Escritura: al menos media hora.
 - Visitar la iglesia parroquial en la fiesta titular y el 2 de agosto (indulgencia de la Porciúncula); igual la iglesia catedral o las iglesias cuasiparroquiales.
 - Recibir la bendición apostólica en peligro de muerte inminente. Si no hay sacerdote, la Iglesia la concede con tal que se haya rezado habitualmente algunas oraciones (se suplen las tres condiciones habituales para ganar la indulgencia plenaria).
 - Asistir a algunas predicaciones, participando en la clausura de una Santa Misión.
 - Visitar una iglesia u oratorio el día de su santo Fundador, rezando un Padrenuestro y un credo.
 - Visitar las Basílicas Patriarcales de Roma en la fiesta titular, en un día de precepto o en día cualquiera del año elegido por el mismo fiel, rezando Padrenuestro y Credo.
 - Visitar una iglesia u oratorio el día de Todos los difuntos (o con consentimiento del obispo, el domingo anterior o el posterior), sólo aplicable a las almas del purgatorio.
 - Visitar una iglesia o altar en el día de su dedicación, rezando Padrenuestro y Credo.
 - Usar el día de los Santos Pedro y Pablo (29 de junio) algún objeto piadoso bendecido por el Papa o un obispo, rezando un Credo.
 - Al nuevo sacerdote en su Primera Misa Solemne, y a quienes asistan a ella.
 - Renovar las promesas del Bautismo en Vigilia pascual y aniversario de Bautismo.
 - Visitar la iglesia en que se celebra el Sínodo diocesano mientras éste dura, rezando el Padrenuestro y el Credo.
 - Visitar las iglesias estacionales en su día propio, asistiendo a las funciones de la mañana o de la tarde.
 - Al fiel que hace la Primera Comunión, y a quienes le acompañan.
 - Visita al cementerio en los primeros ocho días del mes de noviembre, orando (basta mentalmente) por los fieles difuntos.
 - En la visita pastoral, pueden beneficiarse de la indulgencia una vez si se asiste a una función sagrada presidida por el visitador.

Condiciones para la indulgencia plenaria

Además de querer evitar cualquier pecado mortal o venial, rezar o hacer la obra que incorpora la indulgencia cumpliendo tres condiciones: Confesión sacramental, Comunión Eucarística, Oración por las intenciones del Papa. Con una sola confesión sacramental puede ganarse varias indulgencias plenarias; en cambio, con una sola comunión eucarística y una sola oración por las intenciones del Papa sólo se gana una indulgencia plenaria. Las tres condiciones pueden cumplirse unos días antes o después de rezar o hacer la obra que incorpora la indulgencia, pero es conveniente que la comunión y la oración por las intenciones del Papa se realicen el mismo día.

La condición de orar por las intenciones del Papa se cumple si se reza a su intención un solo Padrenuestro y un Avemaría; pero se concede a cada fiel la facultad de orar con cualquier fórmula, según su piedad y devoción.

La indulgencia plenaria únicamente puede ganarse una vez al día, pero el fiel cristiano puede alcanzar indulgencia plenaria *in artículo mortis*, aunque el mismo día haya ganado otra indulgencia plenaria. La indulgencia parcial puede ganarse varias veces al día, a no ser que expresamente se establezca lo contrario.

La obra indicada para obtener la indulgencia plenaria aneja a una iglesia u oratorio consiste en la visita piadosa de este lugar, rezando el Padrenuestro y el Credo, a no ser que en algún caso especial se establezcan otras condiciones.

INDULGENCIA PARCIAL

Acciones

Las siguientes oraciones y acciones tienen indulgencia parcial, las que van señalizadas con (*) pueden alcanzar la indulgencia plenaria si se cumplen los requisitos de la misma:

- ‘A Ti, bienaventurado José...’.
- ‘A ti, oh Dios, te alabamos...’ (*Te Deum*)*.
- ‘Acordaos, oh piadosísima Virgen María...’.
- ‘Ángel de Dios, tú que eres mi custodio...’.
- ‘Aquí estamos, Señor, Espíritu Santo...’.
- ‘Santos Apóstoles Pedro y Pablo...’.
- ‘Misericordia, Dios mío...’ (Salmo 50).
- ‘María, Madre de gracia y de clemencia...’.
- ‘Adorad postrados...’ (*Tantum ergo*)*.
- ‘Oh, sagrado banquete’.
- ‘Miradme, oh mi amado y buen Jesús...’*.
- ‘Señor, a todos los que por amor...’ (Oración por nuestros benefactores).
- ‘Señor, Dios Todopoderoso, que nos has hecho llegar al comienzo de este día...’.
- ‘Bajo tu protección...’ (*Sub tuum praesidium*).
- ‘Señor, dales el descanso eterno...’ Esta indulgencia se aplica sólo a los difuntos.
- ‘Adórote devotamente...’ (*Adoro te devote*).
- ‘Alma de Cristo...’.
- ‘Proclama mi alma...’ (*Magnificat*).
- ‘Oremos por nuestro Pontífice...’.
- ‘Jesús dulcísimo, cuya caridad...’.
- ‘Desde lo hondo...’.
- ‘Ven, Espíritu Creador...’ (*Veni Creator*).
- ‘Ven, Espíritu Santo...’ (*Veni, Spiritus Sanctus*).
- ‘Jesús dulcísimo, Redentor del género humano...’ (Consagración a Cristo Rey).
- ‘Te damos gracias...’.
- ‘Señor... dignate enviar a su santo ángel...’.
- ‘Señor, que tu gracia inspire...’.
- ‘Visita, Señor esta habitación...’.
- Rezar la Salve.
- Rezar el Santo Rosario.
- Rezar el *Angelus* durante el tiempo ordinario.
- Rezar el Credo, ya sea el apostólico o el niceno-constantinopolitano*.
- Rezar el *Regina Coeli* durante el tiempo pascual.
- Rezar Laudes o Vísperas del Oficio de difuntos.
- Rezo de cualquiera de las Letanías aprobadas por la Iglesia, entre otras: del Santísimo Nombre de Jesús, del Sagrado Corazón de Jesús, de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, de Santa María Virgen, de San José y de los Santos.
- Rezar las oraciones para pedir por las vocaciones.
- Rezar por la unidad de los cristianos.
- Rezo de cualquiera de los oficios parvos.
- Rezar una oración en honor de un santo en el día de su celebración litúrgica.
- Adoración del Santísimo Sacramento (Visita al Santísimo)*.
- Hacer un acto de contrición.
- Leer la Sagrada Escritura como lectura espiritual*.
- La comunión espiritual.
- Asistir a las Novenas con motivo de Navidad, Pentecostés o de la Inmaculada Concepción.
- Cualquier acto de fe, esperanza o caridad.
- Hacer un rato de oración mental.

- Renovar las promesas del bautismo*.
- Impartir o aprender la doctrina cristiana.
- Realizar la Señal de la cruz, pronunciando las palabras de costumbre.
- Visitar las catacumbas.
- Asistir a la predicación de la palabra de Dios*.
- Visitar una iglesia u oratorio en los días en que se realiza la visita pastoral*.
- Usar los objetos piadosos con la bendición debida*.
- Visitar las iglesias estacionales en su día propio.

Condiciones generales para la indulgencia parcial

Se concede a los fieles cristianos que, en el cumplimiento de sus obligaciones y en el sufrimiento de las dificultades de la vida, eleva su alma a Dios con humilde confianza, añadiendo, aunque sólo sea mentalmente, alguna piadosa invocación.

Se concede al fiel cristiano que, movido por el Espíritu de fe, se entrega a sí mismo o sus bienes, con sentimientos de misericordia, al servicio de los hermanos necesitados.

Se concede indulgencia parcial al fiel cristiano que, con espíritu de penitencia, se priva voluntariamente de alguna cosa lícita y agradable.

INDULGENCIA JUBILAR

Dice la Bula «Misericordiae Vultus» en el n. 22:

«El Jubileo lleva también consigo la referencia a la *indulgencia*. En el Año Santo de la Misericordia ella adquiere una relevancia particular. El perdón de Dios por nuestros pecados no conoce límites. En la Muerte y Resurrección de Jesucristo, Dios hace evidente este amor que es capaz incluso de destruir el pecado de los hombres. Dejarse reconciliar con Dios es posible por medio del Misterio Pascual y de la mediación de

la Iglesia. Así entonces, Dios está siempre disponible al perdón y nunca se cansa de ofrecerlo de manera siempre nueva e inesperada. Todos nosotros, sin embargo, vivimos la experiencia del pecado. Sabemos que estamos llamados a la perfección (cf. *Mt 5,48*), pero sentimos fuerte el peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona. No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados. En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y sin embargo, la huella negativa que los pecados tienen en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en *indulgencia* del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado.

la Iglesia. Así entonces, Dios está siempre disponible al perdón y nunca se cansa de ofrecerlo de manera siempre nueva e inesperada. Todos nosotros, sin embargo, vivimos la experiencia del pecado. Sabemos que estamos llamados a la perfección (cf. *Mt 5,48*), pero sentimos fuerte el peso del pecado. Mientras percibimos la potencia de la gracia que nos transforma, experimentamos también la fuerza del pecado que nos condiciona. No obstante el perdón, llevamos en nuestra vida las contradicciones que son consecuencia de nuestros pecados. En el sacramento de la Reconciliación Dios perdona los pecados, que realmente quedan cancelados; y sin embargo, la huella negativa que los pecados tienen en nuestros comportamientos y en nuestros pensamientos permanece. La misericordia de Dios es incluso más fuerte que esto. Ella se transforma en *indulgencia* del Padre que a través de la Esposa de Cristo alcanza al pecador perdonado y lo libera de todo residuo, consecuencia del pecado, habilitándolo a obrar con caridad, a crecer en el amor más bien que a recaer en el pecado.

«La Iglesia vive la comunión de los Santos. En la Eucaristía esta comunión, que es don de Dios, actúa como unión espiritual que nos une a los creyentes con los Santos y los Beatos cuyo número es incalculable (cf. *Ap 7,4*). Su santidad viene en ayuda de nuestra fragilidad, y así la Madre Iglesia es capaz con su oración y su vida de encontrar la debilidad de unos con la santidad de otros. Vivir entonces la indulgencia en el Año Santo significa acercarse a la misericordia del Padre con la certeza que su perdón se extiende sobre toda la vida del creyente. Indulgencia es experimentar la santidad de la Iglesia que participa a todos de los beneficios de la redención de Cristo, porque el perdón es extendido hasta las



extremas consecuencias a la cual llega el amor de Dios. Vivamos intensamente el Jubileo pidiendo al Padre el perdón de los pecados y la dispensación de su indulgencia misericordiosa».

Disposiciones para obtener la indulgencia jubilar

Todos los fieles debidamente preparados pueden beneficiarse copiosamente del don de la indulgencia durante todo el Jubileo, según las disposiciones especificadas a continuación.

Teniendo presente que las indulgencias ya concedidas, sea de manera general, sea por un rescripto especial, permanecen en vigor durante el Jubileo, se recuerda que la indulgencia jubilar puede ser aplicada como sufragio por las almas de los difuntos. Con esta práctica se hace un acto de caridad sobrenatural, por el vínculo mediante el cual, en el Cuerpo místico de Cristo, los fieles todavía peregrinos en este mundo están unidos a los que ya han terminado su existencia terrena. Durante el año jubilar queda también en vigor la norma según la cual la indulgencia plenaria puede obtenerse solamente una vez al día (cf *Enchiridion indulgentiarum* 1986 norma 21,1).

Culmen del Jubileo es el encuentro con Dios Padre por medio de Cristo Salvador, presente en su Iglesia, especialmente en sus Sacramentos. Por esto, todo el camino jubilar, preparado por la peregrinación, tiene como punto de partida y de llegada la celebración del sacramento de la Penitencia y de la Eucaristía, presencia del misterio pascual de Cristo, nuestra paz y nuestra reconciliación: éste es el encuentro transformador que abre al don de la indulgencia para uno mismo y para los demás.

Después de haber celebrado dignamente la confesión sacramental, que de manera ordinaria

debe ser en su forma individual e íntegra (CIC 960), el fiel, una vez cumplidos los requisitos exigidos, puede recibir o aplicar, durante un prudente período de tiempo, el don de la indulgencia plenaria, incluso cotidianamente, sin tener que repetir la confesión.



Conviene, no obstante, que los fieles reciban frecuentemente la gracia del sacramento de la Penitencia, para ahondar en la conversión y en la pureza de corazón (*Enchiridion*, norma 23,1-2). La participación en la Eucaristía -necesaria para cada indulgencia- es conveniente que tenga lugar el mismo día en

que se realizan las obras prescritas (*Enchiridion*, norma 23,3).

Estos dos momentos culminantes han de estar acompañados, ante todo, por el testimonio de comunión con la Iglesia, manifestada con la oración por las intenciones del Papa, así como por las obras de caridad y de penitencia, según las indicaciones dadas. Estas obras quieren expresar la verdadera conversión del corazón a la que conduce la comunión con Cristo en los Sacramentos. En efecto, Cristo es la indulgencia y la *propiciación por nuestros pecados* (1Jn 2,2). Él, infundiendo en el corazón de los fieles el Espíritu Santo, que es 'el perdón de todos los pecados' (SO sab VII pascua), impulsa a cada uno a un filial y confiado encuentro con el Padre de la misericordia. De este encuentro surgen los compromisos de conversión, renovación, comunión eclesial y caridad hacia los hermanos.

Se confirma la norma según la cual los confesores pueden conmutar, en favor de quienes estén legítimamente impedidos, tanto la obra prescrita como las condiciones requeridas (cf *Ench. indulg.*, norma 27). Los religiosos y religiosas de clausura, los enfermos y todos aquellos que no puedan

salir de su vivienda, podrán realizar, en vez de la visita a una determinada iglesia, una visita a la capilla de la propia casa; si ni siquiera esto les fuera posible, podrán obtener la indulgencia uniéndose espiritualmente a cuantos cumplen en el modo ordinario la obra prescrita, ofreciendo a Dios sus oraciones, sufrimientos y molestias.

Respecto a los requisitos necesarios los fieles pueden obtener la indulgencia jubilar:

1) Haciendo una peregrinación a la Iglesia Catedral o a otras iglesias o lugares designados por el Ordinario y asistiendo allí con devoción a una celebración litúrgica o a otro tipo de ejercicio; permaneciendo allí un cierto tiempo en meditación espiritual, concluyendo con el 'Padre nuestro', con la profesión de fe en cualquiera de sus formas legítimas y con la invocación a la Santísima Virgen María. También en las fiestas patronales de las distintas iglesias parroquiales.



2) *En cada lugar*, yendo a visitar por un tiempo conveniente a los hermanos necesitados o con dificultades (enfermos, encarcelados, ancianos solos, minusválidos, etc.), como haciendo una peregrinación hacia Cristo presente en ellos (cf Mt 25,34-36) y cumpliendo los requisitos espirituales acostumbrados, sacramentales y de oración. Los fieles querrán ciertamente repetir estas visitas durante el Año Jubilar, pudiendo obtener en cada una de ellas la indulgencia plenaria, obviamente una sola vez al día.

La indulgencia plenaria jubilar podrá obtenerse también mediante iniciativas que favorezcan de modo concreto y generoso el espíritu penitencial, que es como el alma del Jubileo. A saber: absteniéndose al menos durante un día de cosas superfluas (como tabaco, bebidas alcohólicas, droga, abstinencia según las normas de la Iglesia y los obispos) y dando una suma proporcionada de

dinero a los pobres; sosteniendo con una significativa aportación obras de carácter religioso o social (especialmente en favor de la infancia abandonada, de la juventud con dificultades, de los ancianos necesitados, de los migrantes donde buscan mejores condiciones de vida); dedicando una parte conveniente del propio tiempo libre a actividades de interés para la comunidad u otras formas parecidas de sacrificio personal.

¿Se puede seguir ganando indulgencia después del Año Jubilar?

Todo fiel cristiano puede ganar, con las debidas disposiciones, una indulgencia plenaria al día. No hace falta, por tanto, que se trate de un año jubilar. Por ejemplo, puede alcanzar indulgencia plenaria diariamente por hacer adoración al Santísimo Sacramento durante al menos media hora, o rezar la tercera parte del Rosario en una iglesia u oratorio público o en familia o en una comunidad religiosa o asociación piadosa, o por hacer al menos media hora de lectura espiritual de la Sagrada Escritura, o por hacer el vía crucis, etc. Se puede ganar indulgencia plenaria también por la bendición papal, aunque sea recibida por radio o televisión; por la adoración de la Cruz el Viernes Santo; los viernes de cuaresma y pasión con la oración 'Mírame ¡oh mi amado y buen Jesús!' ante una imagen de Cristo crucificado; ejercicios espirituales al menos tres días completos; sermones en tiempo de misión, incluyendo su clausura; participando devotamente a una Primera Comunión o primera Misa; Tedeum el último día del año; visitando la iglesia parroquial el día de su fiesta titular y el 2 de agosto; una visita piadosa de una iglesia el 2 de noviembre, y del cementerio del 1 al 8 de noviembre, rezando por los difuntos y aplicándoles la indulgencia; renovando las promesas del Bautismo en la vigilia de Pascua o en el aniversario del propio Bautismo; etc.

El Año de la Misericordia en la Diócesis de San Juan de los Lagos

Fechas generales

La solemne **Apertura diocesana** se realizará en la Concelebración eucarística del martes 8 de diciembre de 2015, en la fiesta patronal de nuestra Diócesis, a las 12:00 horas, en la Catedral basílica; María es la «Madre de Misericordia».

La **Apertura en las iglesias parroquiales** se realizará el siguiente domingo, 13 de diciembre de 2015, en la Misa parroquial o «pro populo», o ese mismo día 8 de diciembre donde la titular o patrona sea la Inmaculada Concepción.

La **Apertura en los Santuarios** señalados se realizará el domingo 13 de diciembre, de acuerdo al programa de cada lugar, en la primera Misa con gran concurrencia de fieles del sábado por la tarde o del domingo.

La **Clausura diocesana** será el miércoles 16 de noviembre de 2016, en Concelebración eucarística de la Peregrinación diocesana a la Montaña de Cristo Rey en el Cubilete.

La **Clausura en cada comunidad y en los santuarios** se realizará en la tarde del sábado 19 de noviembre, víspera de la solemnidad de Cristo Rey del universo o en el domingo 20.

Lugares:

Ante todo la **iglesia Catedral-Basílica de Nuestra Señora de San Juan de los Lagos**, Basílica Menor, e incorporada a San Juan de Letrán y Santa María Mayor: los fieles bien dispuestos podrán beneficiarse de la indulgencia



durante todos los días del año.

Santuarios: Santo Toribio Romo en Santa Ana de Guadalupe. Señor de la Misericordia en Tepatitlán. Señor del Encino en Ocotés de Moya. Señor de la Salud y Santo Sabás Reyes en Tototlán. Sagrado Corazón y Santuario de los Mártires en Mexxicacán. San Pedro Esqueda en San Juan de los Lagos y en Teocaltitán de Guadalupe. San Cristóbal Magallanes en Pegueros. Señor del Calvario en Lagos de Moreno.

Otros lugares: Iglesias o ermitas donde se venere con particular solemnidad y afluencia de fieles al Señor de la Misericordia o al Señor de la Divina Misericordia.

Centros de beneficencia (asilos, orfanatorios, albergues, hospitales, comedores...) y comunidades religiosas que se dedican a la misericordia: participando en la celebración de la fiesta principal del Centro o comunidad.

Cómo beneficiarse de la Indulgencia

En este Jubileo de la Misericordia se privilegian las obras de caridad y misericordia por encima de los actos de culto: las obras de misericordia corporales y espirituales, los compromisos de apoyo a alguna obra o institución de beneficencia.

Puerta Santa habrá sólo en Catedral. En los santuarios señalados, será la puerta de ingreso en la Sala Penitencial. Y en las iglesias parroquiales y equivalentes, la puerta Santa es cada Confesonario.

Podrán ganar la indulgencia en los lugares señalados: participando en una peregrinación organizada y celebrando el sacramento de la Reconciliación; participando en una celebración de sus fiestas patronales; participando en una celebración comunitaria de la Penitencia o en un Acto Penitencial; apoyando una obra social. También en los días señalados en el calendario universal y particular: domingos, 12 diciembre, 25 de diciembre, 1 enero, miércoles de ceniza, 19 marzo, 25 marzo, semana santa, Ascensión, Pentecostés, Jesucristo sumo y eterno sacerdote, Cuerpo y Sangre de Cristo, Sagrado Corazón, 29 de junio, 15 agosto y 1 noviembre.

Quienes se vean imposibilitados de llegar a la Puerta Santa, enfermos, ancianos, solos, en condiciones de no poder salir de casa, pueden beneficiarse de la indulgencia viviendo su enfermedad y sufrimiento como experiencia de cercanía al Señor, recibiendo la Comunión o participando en la santa Misa u oración comunitaria a través de los medios de comunicación.

Se pide hacer un trayecto de oración, revisión de vida y compromiso antes de pasar por la Puerta Santa. En nuestra Catedral-Basilica, quienes hayan solicitado en los módulos del atrio el paso por la Puerta Santa, se congregarán por grupos junto a la Cruz atrial en el lado norte del Santuario (la parte más ancha del atrio), para ir haciendo su piadoso peregrinar hasta ingresar a la Puerta Santa: el ingreso a la Sala de Confesiones que se encuentra en el pasaje al lado sur del presbiterio de acceso a los retablos y a la sacristía. La salida será por la pequeña puerta que se encuentra a espaldas de la Basilica. No se tendrá acceso a la Puerta Santa durante las celebraciones. Se sujetará a ciertos horarios en los fines de semanas y las fiestas.



Otras recomendaciones:

Pónganse a la vista horarios de Confesiones; y letreros que ambienten el templo y en los lugares de la celebración del sacramento de la Reconciliación. Impónganse obras de misericordia como penitencia sacramental.

Se privilegien las peregrinaciones y los compromisos de apoyo a las obras sociales. La Cuaresma será un tiempo particularmente importante en este Año, sobre todo las «24 horas para el Señor».

Jubileos particulares:

En relación a los jubileos particulares en relación a la Iglesia universal y a nuestro proceso de pastoral, celebraremos en esta Iglesia particular, algunos jubileos organizados por las respectivas Comisiones:

Domingo 27 de diciembre de 2015: Jubileo de los Migrantes.

Domingo 17 de enero de 2016: Jubileo de

evangelizadores y catequistas.

Martes 19 a jueves 21 de enero: Jubileo del personal de Santuarios y guías de peregrinaciones: como peregrinos hagan un trecho a pie, como preparación para pasar la puerta santa con fe y devoción, y como capacitación para conducir a otros a la misma vivencia.

Martes 2 de febrero: Jubileo de Consagrados en la Clausura del Año de la Vida consagrada.

Domingo 6 de febrero: Jubileo de movimientos, asociaciones, institutos religiosos, grupos sociales y programas que se identifican con la espiritualidad de la misericordia, en la Asamblea de Caridad.

Jueves 11 a viernes 12 de febrero: Jubileo de los enfermos, ancianos y personas con capacida-

des diferentes, y quienes les ayudan con amor y solicitud.

Viernes 4 a sábado 5 de abril: «Veinticuatro horas para el Señor».

Domingo 3 de abril: Movimientos, programas y actividades relacionados con la devoción del Señor de la Divina Misericordia.

Domingo 24 de abril: adolescentes y Confirmados.

Domingo 1 de mayo: Jubileo del mundo del trabajo.

Domingo 8 de mayo: Jubileo del mundo de las comunicaciones.

Sábado 14 a domingo 15 de mayo: Jubileo de Campesinos y de Maestros.

Domingo 22 a lunes 23 de mayo: Jubileo de estudiantes y universitarios.

Domingo 29 de mayo: Jubileo de diáconos y ministros de la caridad en la vida de la comunidad cristiana.

Viernes 3 de junio, 160° aniversario de la Fiesta del Sagrado Corazón: Jubileo de Sacerdotes.

Sábado 11 a domingo 12 de junio: Jubileo de los reclusos y personas privadas de libertad.

Martes 26 a domingo 31 de julio: Jubileo de jóvenes que se unen a la Jornada Mundial de la Juventud.

Domingo 14 de agosto: Jubileo de jóvenes y adolescentes.



Santo Toribio Romo



San Pedro Esqueda



El Calvario



Teocaltitán de Guadalupe

Domingo 4 de septiembre: el voluntariado y mundo caritativo, signo concreto de quien vive las obras de misericordia en sus diversas expresiones (asilos, orfanatorios, hospitales, albergues, dispensarios, etc.).

Domingo 25 de septiembre: Jubileo de los agentes de pastoral que, transmitiendo, celebrando y animando la fe, esperanza y caridad, sostienen la vida de las comunidades.

Domingo 9 octubre, Madre de la Misericordia: Jubileo del mundo de la espiritualidad mariana (movimientos, asociaciones y congregaciones de carisma mariano).

Sábado 29 a domingo 30 de octubre: Jubileo de las Familias.

«En este Año Jubilar la Iglesia se convierta en el eco de la Palabra de Dios que resuena fuerte y decidida como palabra y gesto de perdón, de soporte, de ayuda, de amor. Nunca se canse de ofrecer misericordia y sea siempre paciente en el confortar y perdonar. La Iglesia se haga voz de cada hombre y mujer y repita con confianza y sin descanso: 'Acuérdate, Señor, de tu misericordia y de tu amor; que son eternos'» (MV 25).

Con el propósito de que mostremos el rostro misericordioso del Padre, les envío mi bendición en este año de gracia del Señor.

Esquemas para Lectio Divina

Las lecturas para los domingos en las Misas se toman del Evangelio de Lucas, «el evangelista de la misericordia», definido por Dante Alighieri como «narrador de la mansedumbre de Cristo». Así, los fieles escucharán las parábolas de la oveja perdida, la moneda extraviada y el padre misericordioso, entre otras. Este apelativo al evangelista que no conoció en persona a Cristo le viene por ser el único que relata algunas de las parábolas más emblemáticas, como la del hijo pródigo, la del buen samaritano o la oveja perdida.

Con el Jubileo de la Misericordia, **el Papa Francisco pone en el centro de la atención al Dios misericordioso** e invita a todos a volver hacia Él. El encuentro con Él inspira la virtud de la misericordia. Enmarcó el Año Santo en **cuatro parábolas evangélicas**: las de la oveja perdida, la moneda extraviada y el padre de los dos hijos. La cuarta, como contraejemplo, es la del siervo despiadado. La bula incluye un punto de examen: «Jesús afirma que la misericordia no es sólo el obrar del Padre, sino también el criterio para saber quiénes son realmente sus hijos».

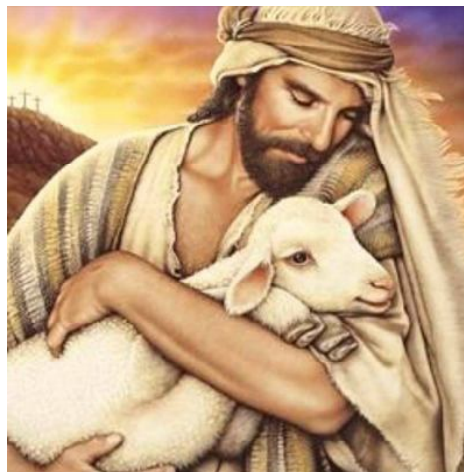
LA OVEJA PERDIDA

Oración introductoria

Dios mío, gracias por cuidar de mí. Porque no eres un Dios lejano, para quien mi vida no cuenta casi nada. Te pido que medite en estos momentos, lo mucho que me amas como Buen Pastor a su oveja.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 15, 1-10

Todos los publicanos y los pecadores se acercaban a Él para oírle, y los fariseos y los escribas



*murmuraban, diciendo: «Este acoge a los pecadores y come con ellos». Entonces les dijo esta parábola. «¿Qué mujer que tiene diez dracmas, si pierde una, no enciende una lámpara y barre la casa y busca cuidadosamente hasta que la encuentra? Y cuando la encuentra, convoca a las amigas y vecinas, y dice: «Álégrense conmigo, porque he hallado la dracma que había perdido.» Del mismo modo, les digo, se produce alegría ante los ángeles de Dios por un solo pecador que se convierta». **Palabra del Señor.***

Meditación

La predicación del Señor atraía por su sencillez y sus exigencias de entrega y amor. Los fariseos sentían envidia porque la gente iba tras Él. Esa actitud farisaica puede repetirse: dureza de juicio que no acepta que un pecador pueda convertirse y ser santo; o ceguera de mente que impida reconocer el bien que hacen los demás y alegrarse de ello.

Cristo no vino a llamar a los justos, sino a los pecadores: prostitutas, enfermos, mendigos, maleantes, y por eso fue signo de contradicción. Llegó rompiendo esquemas, escandalizando, amando hasta el extremo. Jesús se rodeaba de los sedientos de Dios, de los que estaban perdidos y buscaban al Buen Pastor. No significa que no estime la perseverancia de los justos, sino destaca el gozo de Dios y de los santos ante el pecador que se había perdido, se convierte y vuelve al hogar. Es una clara llamada al arrepenti-

miento ya. Si has caído otra vez... y ¡qué caída!..., no te desespere, humíllate y acude, por María, al Amor Misericordioso de Jesús. ¡Arriba ese corazón! A comenzar de nuevo.

Algunos cristianos parecen ser devotos de la diosa lamentación. Es necesario dar testimonio fuerte, ir adelante, pero también soportar las cosas que aún no se pueden cambiar. Con valor y paciencia, salir de nosotros mismos, hacia la comunidad para invitarlos. Ser por todas partes portadores de la palabra de vida, en los barrios, donde haya personas. Tenemos una oveja y nos faltan 99, salgamos a buscarlas, pidamos la gracia de salir a anunciar el Evangelio. Porque es más fácil quedarse en casa con una sola oveja, peinarla, acariciarla, pero a todos nosotros el Señor nos quiere pastores y no peinadores.

Diálogo con Cristo

Gracias, Padre mío, por darme a tu Hijo Jesucristo como pastor y guía de mi vida. No quiero tener otro ideal que alcanzar la santidad para gozar plenamente de Ti por toda la eternidad. Confío en tu misericordia, y en el auxilio de la gracia de tu Espíritu Santo, para purificarme y renovarme en el amor. Jesús, que en mi vida seas Tú lo primero y lo más importante.

Propósito

Repetiré la oración que me pide el Papa: *Dios me conoce, se preocupa de mí*. Para que este pensamiento me llene de alegría y penetre intensamente en mi interior.

LA MONEDA EXTRAVIADA

Oración inicial

Señor Jesús, envía tu Espíritu, para que Él nos ayude a leer la Biblia en el mismo modo con el cual Tú la has leído a los discípulos en el camino de Emaús. Con la luz de la Palabra, escrita en la Biblia, Tú les ayudaste a descubrir la presencia de Dios en los acontecimientos dolorosos de tu condena y muerte. Así, la Cruz, que parecía ser el final de toda esperanza, apareció para ellos como fuente de vida y resurrección.



Crea en nosotros el silencio para escuchar tu voz en la Creación y en la Escritura, en los acontecimientos y en las personas, sobre todo en los pobres y en los que sufren. Tu palabra nos oriente a fin de que también nosotros, como los discípulos de Emaús, podamos experimentar la fuerza de tu resurrección y testimoniar a los otros que Tú estás vivo en medio de nosotros como fuente de fraternidad, de justicia y de paz. Te lo pedimos a Ti, Jesús, Hijo de María, que nos has revelado al Padre y enviado tu Espíritu. Amén.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas (15,8-10):

En aquel tiempo dijo Jesús: «¿Qué mujer que tiene diez dracmas, si pierde una, no enciende una lámpara y barre la casa y busca cuidadosamente hasta que la encuentra? Y cuando la encuentra, convoca a las amigas y vecinas y les dice: 'Alégrense conmigo, porque he hallado la dracma que había perdido'. Pues yo les digo que, del mismo modo, hay alegría entre los ángeles de Dios por un solo pecador que se convierta». **Palabra del Señor.**

Meditación

En tiempos de Jesús, la gente tenía de Dios una idea de uno muy distante, severo, juez que amenazaba con el castigo. Jesús revela una nueva imagen de Dios: Padre, lleno de ternura con todos y con cada uno en particular.

La historia de la moneda perdida alude al comportamiento normal de la mujeres pobres, que no tienen mucho dinero. La mujer de la

parábola apenas tiene diez monedas de plata. En aquel tiempo un dracma valía un día de trabajo; para una mujer pobre, diez dracmas era mucho dinero. Por esto, cuando pierden una de estas monedas, tratan de encontrarla y barren toda la casa hasta que la encuentran. Y cuando la encuentran, la alegría es inmensa. La mujer de la parábola va a hablar con las vecinas: «¡He encontrado la moneda que había perdido!». Pues por grande y comprensible que sea la alegría de las mujeres pobres, cuando encuentran la moneda perdida, Dios se alegra todavía más por un pecador que se convierte!

Termina en la alegría y la fiesta. Quien experimenta la entrada gratuita y sorprendente del amor de Dios en la propia vida se alegra y quiere comunicar esta alegría a todos. La obra de salvación de Dios es fuente de alegría y gozo: «¡Alegrése conmigo!» (Lc 15,6-9). Precisamente de esta experiencia de la gratuidad de Dios nace el estar alegres y festejar. (Lc 15,32). Al final de la parábola, el Padre pide que haya alegría y fiesta.

Oración

Recitar el Salmo 63(62).

Señor Jesús, te damos gracia por tu Palabra que nos ha hecho ver mejor la voluntad del Padre. Haz que tu Espíritu ilumine nuestras acciones y nos comunique la fuerza para seguir lo que Tu Palabra nos ha hecho ver. Haz que nosotros como María, tu Madre, podamos no sólo escuchar, sino también poner en práctica la Palabra. Tú que vives y reinas con el Padre en la unidad del Espíritu Santo por todos los siglos de los siglos. Amén.

EL HIJO PRÓDIGO

Oración introductoria

Señor, ¡qué grande es tu amor y misericordia! Me identifico con esos dos hijos del Evangelio que no saben recibir y corresponder a tu amor. Conduce esta oración para que mi corazón no se endurezca y sea dócil a las inspiraciones.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Lucas 15, 1-3.11-32



En aquel tiempo, se acercaban a Jesús los publicanos y los pecadores para oírle, y los fariseos y los escribas murmuraban, diciendo: Este acoge a los pecadores y come con ellos. Entonces les dijo esta parábola. Dijo: Un hombre tenía dos hijos; y el menor de ellos dijo al padre: «Padre, dame la parte de la hacienda que me corresponde.» Y él les repartió la hacienda. Pocos días después el hijo menor lo reunió todo y se marchó a un país lejano donde malgastó su hacienda viviendo como un libertino. Cuando hubo gastado todo, sobrevino un hambre extrema en aquel país, y comenzó a pasar necesidad. Entonces, fue y se ajustó con uno de los ciudadanos de aquel país, que le envió a sus fincas a apacentar puercos. Y deseaba llenar su vientre con las algarrobas que comían los puercos, pero nadie se las daba. Y entrando en sí mismo, dijo: «¡Cuántos jornaleros de mi padre tienen pan en abundancia, mientras que yo aquí me muero de hambre! Me levantaré, iré a mi padre y le diré: Padre, pequé contra el cielo y ante ti. Ya no merezco ser llamado hijo tuyo, trátame como a uno de tus jornaleros.» Y, levantándose, partió hacia su padre. Estando él todavía lejos, le vio su padre y, conmovido, corrió, se echó a su cuello y le besó efusivamente.

El hijo le dijo: «Padre, pequé contra el cielo y ante ti; ya no merezco ser llamado hijo tuyo.»

*Pero el padre dijo a sus siervos: «Traigan aprisa el mejor vestido y vístanlo, pónganle un anillo en su mano y unas sandalias en los pies. Traigan el novillo cebado, mátenlo, y comamos y celebremos una fiesta, porque este hijo mío estaba muerto y ha vuelto a la vida; estaba perdido y ha sido hallado.» Y comenzaron la fiesta. Su hijo mayor estaba en el campo y, al volver, cuando se acercó a la casa, oyó la música y las danzas; y llamando a uno de los criados, le preguntó qué era aquello. Él le dijo: «Ha vuelto tu hermano y tu padre ha matado el novillo cebado, porque le ha recobrado sano.» El se irritó y no quería entrar. Salió su padre, y le suplicaba. Pero él replicó a su padre: «Hace tantos años que te sirvo, y jamás dejé de cumplir una orden tuya, pero nunca me has dado un cabrito para tener una fiesta con mis amigos; y ¡ahora que ha venido ese hijo tuyo, que ha devorado tu hacienda con prostitutas, has matado para él el novillo cebado!» Pero él le dijo: «Hijo, tú siempre estás conmigo, y todo lo mío es tuyo; pero convenía celebrar una fiesta y alegrarse, porque este hermano tuyo estaba muerto, y ha vuelto a la vida; estaba perdido, y ha sido hallado». **Palabra del Señor.***

Meditación

Por suerte, Dios no desfallece en su fidelidad y, aunque nos alejemos y perdamos, nos sigue con su amor, perdonando nuestros errores y hablando interiormente a nuestra conciencia para volvernos a atraer hacia sí. En la parábola, los dos hijos se comportan de manera opuesta: el menor se va y cae siempre cada vez más bajo, mientras que el mayor se queda en casa, pero él también tiene una relación inmadura con el Padre; de hecho, cuando regresa el hermano, no se muestra contento como el Padre, se enfada y no quiere

volver a casa. Los dos hijos representan los dos modos inmaduros de relacionarse con Dios: la rebelión y una obediencia infantil. Ambas formas se superan a través de la experiencia de la misericordia. Sólo experimentando el perdón, reconociendo que somos amados con un amor gratuito, más grande que nuestra miseria y nuestra justicia, entramos finalmente en una relación verdaderamente filial y libre con Dios.

Sabiendo que somos hijos de Dios pensamos que lo merecemos todo. A veces no somos ni capaces de agradecer a nuestro Creador por el gran don de la vida. Y, mucho menos, nos esforzamos por corresponder a su amor infinito.

¿Cuánto hemos recibido de Dios? ¡Todo! Sin embargo lo vemos como una obligación de parte de Él. Podríamos llegar a quejarnos cuando no recibimos lo que queremos y tal vez hasta hemos llegado al punto de exigirle.

Dios, en su infinita bondad, no cesa de colmarlos de sus gracias y hasta cumple con nuestros caprichos. No importa si le agradecemos o no. Lo más hermoso es ver que Dios no se cansa y por mucho que nos alejemos de Él, cuando deseamos volver, ahí está con los brazos abiertos esperándonos con un corazón lleno de amor. Dios es el Pastor que se alegra al encontrar la oveja perdida. Él es el Padre misericordioso que espera a su hijo perdido con grandes ansias, le perdona cualquier falta cuando ve un verdadero arrepentimiento y lo llena de su amor. Digamos a Cristo: «Señor Tú lo sabes todo tu sabes que te quiero»

Diálogo con Cristo

Señor y Padre mío, con qué facilidad puedo engañarme a mí mismo al seguir el camino fácil que me ofrece la vida y ser un ciego y sordo indiferente a las necesidades de los demás, para concentrarme sólo en mi propia felicidad. Dame tu gracia para saber mantenerme siempre a tu lado. Que no me aleje de tu gracia, porque entonces mi corazón se convertirá en roca, insensible a recibir y corresponder a tu amor. Libremente quiero depender siempre y en todo de Ti. Señor, ayúdame a confiar siempre en tu gran misericordia pero no permitas que abuse de tanto amor.

Propósito

Vivir hoy de tal modo que pueda ser admitido en el festín eterno del cielo.

EL SIERVO DESPIADADO**Oración introductoria**

Señor, yo necesito de tu perdón y tu misericordia. Sé que puedo acudir a ti con todos mis defectos y pecados. Tú me quieres perdonar. Me esperas con tu corazón de Padre para que yo llegue y acepte tu amor. Tú reinas y gobiernas con misericordia, y nada te agrada más que poder perdonar.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 18, 21-35

En aquel tiempo, acercándose Pedro a Jesús le preguntó: Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar las ofensas que me haga mi hermano? ¿Hasta siete veces? Jesús le dijo: No te digo hasta siete veces, sino hasta setenta veces siete. Y les propuso esta parábola: el Reino de los Cielos es semejante a un rey que quiso ajustar cuentas con sus siervos. Al empezar a ajustarlas, le fue presentado uno que le debía diez mil talentos. Como no tenía con qué pagar, ordenó el señor que fuese vendido él, su mujer y sus hijos y todo cuanto tenía, y que se le pagase. Entonces el siervo se echó a sus pies, y postrado le decía: «Ten paciencia conmigo, que todo te lo pagaré.» Movido a compasión el señor de aquel siervo, le dejó en libertad y le perdonó la deuda. Al salir de allí aquel siervo se encontró con uno de sus compañeros, que le debía cien denarios; le agarró y, ahogándole, le decía: «Paga lo que debes.» Su compañero, cayendo a sus pies, le suplicaba: «Ten paciencia conmigo, que ya te pagaré.» Pero él no quiso, sino que fue y le echó en la cárcel, hasta que pagase lo que debía. Al ver sus compañeros lo ocurrido, se entristecieron mucho, y

fueron a contar a su señor todo lo sucedido. Su señor entonces le mandó llamar y le dijo: «Siervo malvado, yo te perdoné a ti toda aquella deuda porque me lo suplicaste. ¿No debías tú también compadecerte de tu compañero, del mismo modo que yo me compadecí de ti?» Y encolerizado su señor, le entregó a los verdugos hasta que pagase todo lo que le debía. Esto mismo hará con ustedes mi Padre celestial, si no perdona de corazón cada uno a su hermano.

Palabra del Señor.**Meditación**

Toda ofensa entre los hombres encierra de algún modo una vulneración de la verdad y del amor, oponiéndose a Dios, que es la Verdad y el Amor. La superación de la culpa es una cuestión central de toda existencia humana; la historia de las religiones gira en torno a ella. La ofensa provoca represalia; se forma una cadena de agravios en que el mal de la culpa crece de continuo y se hace cada vez más difícil superar. El Señor nos dice que la ofensa sólo se puede superar mediante el perdón, no a través de la venganza. Dios es un Dios que perdona porque ama a sus criaturas; pero el perdón sólo puede penetrar y ser efectivo en quien, a su vez, perdona. El tema del «perdón» aparece continuamente en todo el Evangelio. Al siervo despiadado, un alto mandatario del rey, le fue perdonada la increíble deuda de diez mil talentos; pero él no estuvo dispuesto a

perdonar la deuda, ridícula en comparación, de cien denarios que le debían: cualquier cosa que debamos perdonarnos mutuamente es siempre bien poco comparado con la bondad de Dios que perdona a todos.

Dios nos muestra su amor perdonando nuestros pecados, deudas infinitas que tenemos con Él. Nos ofrece su misericordia para que también nosotros podamos ser misericordiosos con los demás. El perdón es una característica del amor perfecto de Dios a los hombres. Pero Él necesita de nosotros para que su misericordia llegue a la gente. Que seamos instrumentos de su perdón. Mostrar a los hombres su perdón a través de nosotros. Cuando nos invita a amar como Él mismo nos ama. El perdón es la perfección de la caridad. Nos cuesta, porque requiere vencer nuestro orgullo y ser humildes. Pero sólo así podemos ser sus apóstoles y llevar su amor al mundo. Dios nos necesita y nos llama a esta misión de ser instrumentos de su amor y de su perdón.

Señor, ¿cuántas veces tengo que perdonar? Jesús no nos dice que perdonar sea fácil, pero es un requisito absolutamente indispensable para nuestra vida. Es un mandamiento, pues nos dice ¡perdona! De otra forma el corazón se encuentra como una ciudad asediada por el enemigo, la caridad rodeada por el odio y el progreso espiritual sumergido en un pozo profundo.

No debemos preocuparnos por la correspondencia del otro si hemos hecho lo que estaba de nuestra parte. Cada uno es diverso y, por lo tanto, cada uno dará cuentas a Dios de lo que ha hecho con su vida y con sus acciones.

Nuestro corazón deber ser un castillo donde sólo reine Dios. Él es amor (1Jn 4,8), y como tal aborrece el odio. Si permitimos entrar al odio en nuestro corazón, Cristo abandona el sitio que ocupaba dentro de nosotros porque no puede ser amigo de quien odia. Por este motivo debemos trabajar en amar en lugar de odiar, comprender en lugar de pensar mal, perdonar en lugar de buscar la venganza.

Odiando, matamos nuestra alma. El deseo de venganza significa que se quiere superar al otro

en hacer el mal y esto en vez de sanar la situación la empeora. Pidamos a Cristo la gracia de contar con un corazón como el suyo que sepa amar y perdonar a pesar de las grandes o pequeñas dificultades de la vida.

Diálogo con Cristo

Jesús, hoy te ofrezco mis pecados y mi debilidad, porque soy tu deudor. Sé que me quieres perdonar. Por eso vengo con una gran confianza. Confío en tus méritos y en tu muerte. Yo quiero ser el instrumento de tu perdón. Dame esta gracia. Yo sé que perdonar es la solución de muchos de mis problemas. Ayúdame a ser humilde y a aceptar mis propios defectos y los de las personas a mi lado. ¡Ayúdame a ser un apóstol de tu perdón!

«Señor, toma este corazón de piedra, y dame un corazón de hombre: un corazón que te ame, un corazón que se alegre en tí, que te imite y que te complazca» (San Ambrosio).

Señor Jesús, Tú moriste por mí en la Cruz para librarme de mis pecados. ¡Ayúdame a reconocerlos y a pedirte perdón con un corazón humilde! ¡Dame la gracia de perdonar a los demás como Tú me perdonaste a mí!

Propósito

Hoy perdonaré de todo corazón a aquella persona que no he sabido perdonar o a quien hoy me pueda dar un disgusto.

ENTRAR POR LA PUERTA ANGOSTA

Oración introductoria

Señor Jesús, es contemplando tu vida donde aprendo a orar. Ayúdame a orar como Tú, en los momentos difíciles y en los más sencillos, para que así trate a todos con el mismo amor con el que Tú me tratas.

Evangelio de nuestro Señor Jesucristo según san Mateo 7, 6.12-14

«No den a los perros lo que es santo, ni echen sus perlas delante de los puercos, no sea que las pisoteen con sus patas, y después, volviéndose, los despe-

*dacen. Por tanto, todo cuanto quieran que les hagan los hombres, háganselo también ustedes a ellos; porque ésta es la Ley y los Profetas. «Entren por la puerta estrecha; porque ancha es la entrada y espacioso el camino que lleva a la perdición, y son muchos los que entran por ella; mas ¡qué estrecha la entrada y qué angosto el camino que lleva a la Vida!; y poco son los que lo encuentran. **Palabra del Señor.***

Meditación

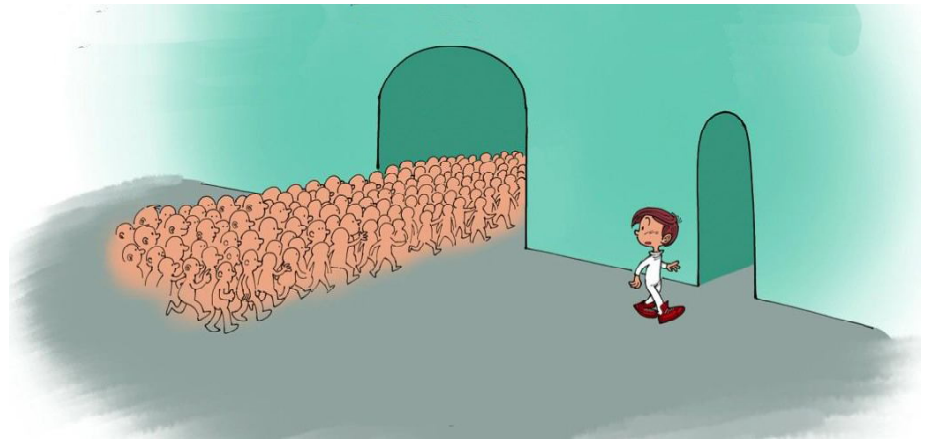
¿Qué significa esta «puerta estrecha»? ¿Por qué muchos no logran entrar por ella? ¿Es un paso reservado sólo a algunos elegidos? Este modo de razonar de los interlocutores de Jesús es siempre actual: nos acecha continuamente la tentación de interpretar la práctica religiosa como fuente de privilegios o seguridades. El mensaje de Cristo va en la dirección opuesta: todos pueden entrar en la vida, pero para todos la puerta es «estrecha».

No hay privilegiados. El paso a la vida eterna está abierto para todos, pero es «estrecho» porque es exigente, requiere esfuerzo, abnegación, mortificación del propio egoísmo. La salvación, que Jesús realizó con su Muerte y Resurrección, es universal. Él es el único Redentor, e invita a todos al banquete de la vida inmortal. Pero con la condición, igual para todos, de esforzarse por seguirlo e imitarlo, tomando sobre sí, como él, la propia cruz y dedicando la vida al servicio de los hermanos. Esta condición es única y universal.

El camino es estrecho, pero vale la pena. Es como una vereda del bosque cuyas señales se pierden entre la maleza y requiere la experiencia de un buen «scout» para reconocerla. No es fácil hallar sus pistas, detalles, símbolos a interpretar. A un caminante descuidado le pasan fácilmente desapercibidos. Existe el peligro de desorientarse, y hay que corregir la ruta y des-

andar lo andado... Elegir la vía estrecha un día tras otro, ¡cuánta incompreensión nos causa! Y esto es más evidente porque cada día nos plantea la decisión.

En este mundo la corriente arrastra con gran fuerza, y empeñarse por recorrer este camino parece cosa de locos. La opción mayoritaria promete el gozo de placeres, triunfo humano, poseer y aparecer. Jesús no deja de asistirnos en la elección más difícil. No nos abandona jamás. Sufrir en silencio la injusticia, saber perdonar y



no juzgar nunca; pagar bien por mal; vivir con generosidad, colaborando con quienes nos necesitan y desprendido de las cosas; todo esto es seguir la vereda estrecha.

Es imposible perseverar si no miramos a Jesús, si su ánimo no nos sostiene y su presencia y compañía no nos alienta. Él mismo es el camino, la puerta estrecha. No vamos por un camino difícil sin sentido ni recompensa. Por encima de todas las dificultades, encrucijadas, decisiones y pruebas, encontrándole a Él lo tenemos todo.

Durante el tiempo jubilar, se nos ofrece una «vía extraordinaria» hacia la salvación. Pasar por la Puerta Santa indica la conclusión de un itinerario. No es algo «mecánico», como entrar y obtener la indulgencia. El papa Francisco invita a todos a la práctica de las obras de misericordia corporales y espirituales y, por tanto, a una conversión, y a un cambio de la propia vida de forma extraordinaria y decidida.

Dice Jesús: «Yo soy la puerta de las ovejas... Si uno entra por mí estará salvo; entrará y saldrá y encontrará pasto» (Jn 10,7.9). «Tengo otras ovejas que no son de este redil; es preciso que yo las traiga y escucharán mi voz; habrá un solo rebaño y un solo pastor» (Jn 10,16).

Diálogo con Cristo

Jesús, dame tu gracia para descubrir la belleza de mi fe y poder seguirte, hoy, por la puerta estrecha. Una buena solución, cuando no sabes cómo tratar a una persona, es acogerla, apreciar-

la, de la misma forma que me hubiera gustado que a mí me tratarasen. Rudeza, indiferencia o irritabilidad no es el camino, por esto te pido Señor, que me ayudes a aprovechar todas las oportunidades que hoy se me presenten, para tratar a todos con amor, paciencia, caridad, humildad y bondad.

Propósito

Pasar por la puerta estrecha haciéndome pequeño, humilde, en todas mis relaciones personales. Para entrar en el [...] Reino de la comunión hay que pasar por la puerta estrecha del don de sí mismo [...] hasta dar la propia vida por amor.

El Sacramento de la Penitencia

Este episodio (J.G. Treviño, *Las últimas palabras de Jesús*, La Cruz, México 1990, 27-29) encierra una lección muy elocuente.

Un soldado tuvo una disputa con otro compañero de armas; se acalararon los ánimos, se encendió la ira, vinieron a las manos y uno de ellos, cegado por la pasión, acabó por matar al contrincante. El asesino pudo huir con tanta suerte, que logró escapar a la justicia. Entre tantos millones de muertos, uno más significaba tan poca cosa.

Pasaron los años, pero los remordimientos no dejaban a este joven descansar un momento, lo asediaban a todas horas, y en sus noches de insomnio le parecía contemplar a su víctima... Como era protestante, no pensó en la confesión;

pero cansado de luchar contra sus remordimientos, pensó: 'Iré con el ministro y le confesaré el crimen que he cometido. Quizá tenga alguna palabra que me tranquilice y que devuelva la paz a mi alma'.

Y así lo hizo. Fue a hablar con el ministro protestante a solas y, confidencialmente, le dijo lo que abrumaba su conciencia. El ministro se quedó horrorizado y, poniéndose de pie, le dijo indignado: '¿Es usted un criminal! Tal vez esté obligado a denunciarlo a la justicia... ¿No sé qué hacer!... ¡Pero antes de tomar una resolución, retírese de mi presencia!'

Podemos comprender en qué estado de ánimo quedó aquel pobre hombre, abatido, destrozado, al borde de la des-



esperación. Pero durante la guerra se había hecho amigo de un soldado que era católico y éste le había hablado de los beneficios que nos proporciona la confesión, la paz que da al alma, la tranquilidad que recobra la conciencia después de haberse confesado. Sintiendo casi desesperado, intentó el último recurso. «¿Qué importa que no sea católico se dijo, iré a un confesionario!»

Entró en una iglesia católica y se arrodilló ante un sacerdote que estaba oyendo confesiones. Y sin más preámbulos, lo primero que hizo fue decirle: «¡Padre, yo soy un criminal! ¡Asesiné a un compañero mío!» Lo dijo como quien tira un peso que lo abruma. Inclino después la cabeza esperando una andanada de palabras, una reprobación severísima. Pero nada, un silencio... eso fue todo. Después de algunos segundos, suavemente, el confesor le dijo: «¿Y qué otra cosa, hijo mío?...» Aquella bondad conmovió tan hondamente al asesino, que estalló en sollozos... Al fin acabó por convertirse.

Cristo, en su vida terrena, llamaba a los pecadores al arrepentimiento, antes de morir por nuestros pecados. Después de resucitar dio a los apóstoles el poder de perdonar los pecados: «A quienes les perdonen los pecados les quedarán perdonados; a quienes los retengan, les quedan retenidos» (Jn 20,23). Ahora los sacerdotes ministeriales perdonan los pecados en nombre de Cristo y de la Iglesia.

Al sacramento de la Penitencia, Reconciliación o Confesión se le señala como la segunda tabla de salvación después del nau-

fragio que es la pérdida de la gracia. No hay pecado que no pueda ser perdonado, si nos acercamos a Dios con un corazón arrepentido y humillado, pues ningún mal es más poderoso que la infinita misericordia de Dios.

¡Ánimo! Con el hijo pródigo digamos: «Me pondré en camino, volveré a casa de mi Padre y le diré: ‘He pecado contra el cielo y contra ti...’» (Lc 15,11.32).

Para confesarte se requiere:

- 1) Examinar sinceramente ante Dios tu conciencia, recordando los pecados cometidos desde tu última Confesión bien hecha.
- 2) Arrepentirte y sentir tristeza porque con tus pecados has ofendido a un Dios tan misericordioso y con tu desobediencia a su Ley has trastornado su proyecto salvador.
- 3) Proponerte con firme resolución enmendarte, procurando no volver a pecar y esforzándote por ser mejor.
- 4) Manifestar todos los pecados mortales al sacerdote, sin callar ninguno por vergüenza o temor, con toda confianza o sinceridad. Conviene también confesar los pecados leves o veniales, es decir, los que se han cometido por debilidad, no por malicia, sobre todo aquellos que pueden convertirse en habituales.
- 5) Cumplir la penitencia haciendo lo más pronto posible lo que el confesor pida, que puede consistir en una oración, una ofrenda, una obra de misericordia, un servicio al prójimo, una privación voluntaria, un sacrificio, sobre todo la aceptación voluntaria de la cruz de cada día.



Oración del Año Santo de la Misericordia

Señor Jesucristo,
tú nos has enseñado
a ser misericordiosos como el Padre del cielo,
y nos has dicho que quien te ve, lo ve también a Él.
Muéstranos tu rostro y obtendremos la salvación.
Tu mirada llena de amor
liberó a Zaqueo y a Mateo de la esclavitud del dinero;
a la adúltera y a la Magdalena
del buscar la felicidad solamente en una creatura;
hizo llorar a Pedro luego de la traición,
y aseguró el Paraíso al ladrón arrepentido.
Haz que cada uno de nosotros escuche como propia
la palabra que dijiste a la samaritana:
¡Si conocieras el don de Dios!

Tú eres el rostro visible del Padre invisible,
del Dios que manifiesta su omnipotencia
sobre todo con el perdón y la misericordia:
haz que, en el mundo, la Iglesia sea
el rostro visible de Ti, su Señor, resucitado y glorioso.
Tú has querido que también tus ministros
fueran revestidos de debilidad
para que sientan sincera compasión
por los que se encuentran en la ignorancia o en el error:
haz que quien se acerque a uno de ellos
se sienta esperado, amado y perdonado por Dios.

Manda tu Espíritu y conságranos a todos con su unción
para que el Jubileo de la Misericordia sea
un año de gracia del Señor
y tu Iglesia pueda, con renovado entusiasmo,
llevar la Buena Nueva a los pobres
proclamar la libertad a los prisioneros y oprimidos
y restituir la vista a los ciegos.
Te lo pedimos por intercesión de María,
Madre de la Misericordia,
a ti que vives y reinas con el Padre y el Espíritu Santo
por los siglos de los siglos.
Amén.